



INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Seguros Comerciales Bolívar S.A.:

He auditado los estados financieros de Seguros Comerciales Bolívar S.A., los cuales comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y los estados de: resultados, cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas y sus respectivas notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mis auditorías. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mis exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

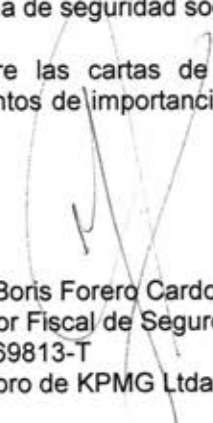
Una auditoría incluye realizar procedimientos, para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Seguros Comerciales Bolívar S.A. al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Con relación al principio de uniformidad, la Compañía en el año 2014, reconoció directamente contra los resultados del año las comisiones de intermediarios, las cuales en el año 2013 eran diferidas y amortizadas de acuerdo a la vigencia de la póliza, tal y como se indica en las notas (2) J) y la 11 a los estados financieros adjuntos.

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto:

- a. La contabilidad de la Compañía, ha sido llevada conforme a las normas legales y la técnica contable.
- b. Las operaciones registradas en los libros y los actos de los Administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d. Existen medidas adecuadas de: control interno que incluye los sistemas de administración de riesgos implementados, conservación y custodia de los bienes de la Compañía y los de terceros que están en su poder.
- e. Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la implementación e impacto en el balance general y en el estado de resultados de los Sistemas de Administración de Riesgos aplicables.
- f. Las reservas de seguros han sido determinadas de manera adecuada y con la suficiencia requerida, de acuerdo con la normatividad vigente.
- g. Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los Administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores.
- h. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de seguridad social integral; en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Efectué seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la Administración de la Compañía y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.



José Boris Forero Cardoso
Revisor Fiscal de Seguros Comerciales Bolívar S.A.
T. P. 69813-T
Miembro de KPMG Ltda.

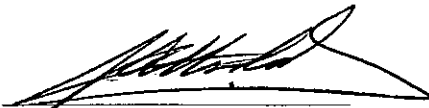
16 de febrero de 2015


SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013
(Expresados en millones de pesos)

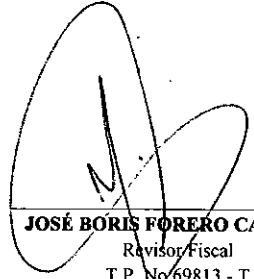
	<u>2014</u>	<u>2013</u>		<u>2014</u>	<u>2013</u>
ACTIVO			PASIVO		
Disponible (Notas 3 y 42)	\$ 27.020	18.829	Operaciones con instrumentos financieros derivados (Nota 13)	1.831	770
Pactos de reventa (Nota 4)	0	6.614	Cuentas por pagar actividad aseguradora (Nota 14)	48.511	47.167
Inversiones (Nota 5)	497.405	445.166	Créditos de bancos y otras obligaciones financieras (Notas 15 y 42)	102.924	70.014
Cartera de créditos (Notas 6 y 42)	803	1.263	Cuentas por pagar (Notas 16 y 42)	28.562	35.108
Cuentas por cobrar actividad aseguradora (Nota 7)	127.887	129.779	Reservas técnicas de seguros (Nota 17)	302.383	302.670
Cuentas por cobrar (Notas 8 y 42)	5.350	6.866	Otros pasivos (Nota 18)	8.405	5.708
Bienes realizables y recibidos en pago (Nota 9)	1.588	1.680	Pasivos estimados y provisiones (Nota 19)	9.127	10.442
Propiedades y equipo (Nota 10)	15.851	13.031			
Otros activos (Notas 11 y 42)	11.466	27.829			
Valorizaciones neto (Nota 12)	483.822	398.285	TOTAL PASIVO	501.743	471.879
			PATRIMONIO		
			Capital social (Nota 20)	20.130	20.130
			Reservas (Nota 21)	138.506	78.529
			Superávit (Notas 12 y 22)	484.361	398.825
			Resultado del ejercicio	26.452	79.979
			TOTAL PATRIMONIO	669.449	577.463
TOTAL ACTIVO	\$ 1.171.192	1.049.342	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 1.171.192	1.049.342
Cuentas contingentes y de orden deudoras (Nota 23)	\$ 1.221.289	1.050.264	Cuentas contingentes y de orden deudoras (Nota 23)	\$ 1.221.289	1.050.264
Cuentas contingentes y de orden acreedoras (Nota 23)	\$ 369.173.470	338.394.818	Cuentas contingentes y de orden acreedoras (Nota 23)	\$ 369.173.470	338.394.818

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.


JORGE ENRIQUE URIBE MONTAÑO
 Representante Legal


MIGUEL ÁNGEL ACOSTA CALLEJAS
 Contador T.P. No 34321 - T

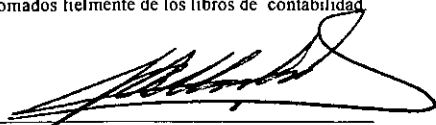

JOSÉ BORIS FORERO CARDOSO
 Revisor Fiscal
 T.P. No 69813 - T
 Miembro de KPMG Ltda.
 (Véase mi informe del 16 de febrero de 2015)

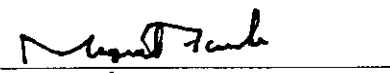
SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Expresados en millones de pesos, excepto la utilidad neta por acción)

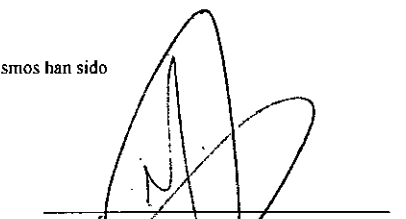
	<u>2014</u>	<u>2013</u>		<u>2014</u>	<u>2013</u>
INGRESOS			EGRESOS		
Operacionales			Operacionales		
Primas emitidas (Notas 24 y 42)	\$ 511.326	521.666	Siniestros Liquidados (Notas 32 y 42)	\$ 300.095	301.347
Liberación de reservas (Nota 25)	146.782	122.558	Constitución de reservas (Nota 33)	150.762	172.332
Reaseguros (Nota 26)	107.354	99.400	Reaseguros (Nota 34)	190.897	187.404
Valoración de inversiones (Nota 27)	52.353	114.318	Remuneración a favor de intermediarios (Nota 35)	52.999	36.077
Otros ingresos operacionales (Nota 28)	90.586	91.329	Gastos de personal (Nota 36)	43.498	43.162
			Gastos administrativos (Notas 37 y 42)	115.142	100.175
			Gastos financieros (Nota 38)	33.840	24.158
Total ingresos operacionales	<u>908.401</u>	<u>949.271</u>	Total egresos operacionales	<u>887.233</u>	<u>864.655</u>
No operacionales			No operacionales		
Utilidad en venta de activos (Nota 29)	13	15	Multas, sanciones, litigios (Nota 39)	120	108
Reintegros (Nota 30)	5.610	1.424	Diversos (Nota 40)	1.528	5.769
Diversos (Nota 31)	2.694	873			
Total ingresos no operacionales	<u>8.317</u>	<u>2.312</u>	Total egresos no operacionales	<u>1.648</u>	<u>5.877</u>
TOTAL INGRESOS	<u>916.718</u>	<u>951.583</u>	TOTAL EGRESOS	<u>888.881</u>	<u>870.532</u>
			Resultado antes del impuesto de renta	27.837	81.051
			Impuesto de renta y complementarios (Nota 41)	1.385	1.072
			Resultado del ejercicio	<u>\$ 26.452</u>	<u>79.979</u>
			Utilidad neta por acción (en pesos)	<u>\$ 614,95</u>	<u>1.859,40</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.


JORGE ENRIQUE URIBE MONTAÑO
Representante Legal


MIGUEL ÁNGEL ACOSTA CALLEJAS
Contador T.P. 34321 - T

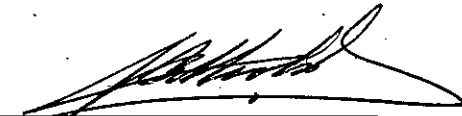

JOSÉ BORIS FOREIRO CARDOSO
Revisor Fiscal
T.P. No. 69813 - T
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi informe del 16 de febrero de 2015)

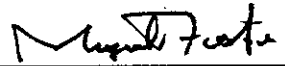
SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresados en millones de pesos)

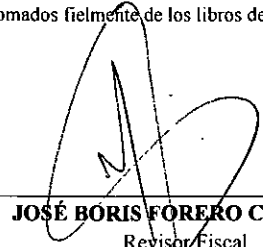
	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS			SUPERÁVIT			RESULTADO DEL EJERCICIO	DIVIDEN. POR PAGAR	TOTAL PATRIMO.
		LEGAL	OCASIONAL	TOTAL RESERVAS	PRIMA EN COLOCACIÓN ACCIONES	SUPERÁVIT POR VALORI. NETO	TOTAL SUPERÁVIT			
Saldo al 31 de diciembre de 2012	20.130	36.796	62.885	99.681	540	432.660	433.200	28.829	0	581.840
Distribución utilidad ejercicio 2012			(21.152)	(21.152)				(28.829)	49.981	0
Pago de dividendos en efectivo									(49.981)	(49.981)
De \$1,162 (pesos) por acción, sobre 43.013.402 acciones en Circulación										
Superávit por valorización						(34.375)	(34.375)			(34.375)
Utilidad a diciembre 31 de 2013								79.979		79.979
Saldo al 31 de diciembre de 2013	20.130	36.796	41.733	78.529	540	398.285	398.825	79.979	0	577.463
Distribución utilidad ejercicio 2013			59.977	59.977				(79.979)	20.002	0
Pago de dividendos en efectivo									(20.002)	(20.002)
De \$465 (pesos) por acción, sobre 43.013.402 acciones en Circulación										
Superávit por valorización						85.536	85.536			85.536
Utilidad a diciembre 31 de 2014								26.452		26.452
Saldo al 31 de diciembre de 2014	\$ 20.130	36.796	101.710	138.506	540	483.821	484.361	26.452	0	669.449

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.


JORGE ENRIQUE URIBE MONTAÑO
 Representante Legal


MIGUEL ÁNGEL ACOSTA CALLEJAS
 Contador T.P. No 34321 - T


JOSÉ BÓRIS FORERO CARDOSO
 Revisor Fiscal
 T.P. No 69813 - T
 Miembro de KPMG Ltda.
 (Véase mi informe del 16 de febrero de 2015)


SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Estados de Flujo de Efectivo
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresados en millones de pesos)

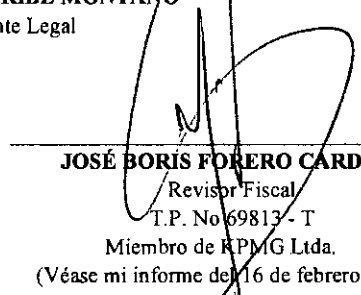
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Resultado del ejercicio	\$ 26.452	79.979
Conciliación entre los resultados del ejercicio y el efectivo neto provisto por actividades de operación		
Depreciación	3.189	3.991
Amortización cargos diferidos	1.107	3.530
(Utilidad), pérdida neta en venta de inversiones, neto	(1.100)	215
Provisión cartera de crédito, neto	34	8
Provisión cuentas por cobrar actividad aseguradora, neto	280	1.064
Provisión (reintegro) cuentas por cobrar, neto	277	(13)
Reintegro provisión otros activos, neto	18	0
Pérdida en venta de propiedades y equipo, neto	28	426
Cambios en activos y pasivos operacionales		
(Disminución) Aumento de reservas técnicas de seguros	(287)	61.544
(Disminución) Aumento pasivos estimados y provisiones	(1.315)	4.693
Disminución (Aumento) cuentas por cobrar actividad aseguradora	1.612	(11.907)
Disminución cuentas por cobrar	1.239	15
Aumento Cuentas por pagar actividad aseguradora	1.344	4.101
(Disminución) Aumento cuentas por pagar	(6.546)	911
Aumento (Disminución) otros pasivos	2.697	(376)
Disminución (Aumento) cartera de crédito	426	(105)
Disminución (Aumento) otros activos	15.238	(6.358)
Efectivo neto provisto en actividades de operación	44.693	141.718
FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Aumento de propiedades y equipo	(5.945)	(4.328)
Aumento de inversiones	(51.139)	(137.963)
Efectivo neto usado en actividades de inversión	(57.084)	(142.291)
FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Aumento en créditos de bancos y otras obligaciones financieras	31.951	44.049
Posiciones activas en operaciones de mercado monetario y relacionadas	6.614	(6.614)
Operaciones con instrumentos financieros derivados	1.060	770
Pago de dividendos	(20.002)	(49.981)
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR (USADO EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	19.623	(11.776)
Aumento (Disminución) neto del efectivo	7.232	(12.349)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL AÑO	11.364	23.713
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL AÑO	\$ 18.596	11.364

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.


JORGE ENRIQUE URIBE MONTAÑO
 Representante Legal


MIGUEL ÁNGEL ACOSTA CALLEJAS
 Contador T.P. No 34321 - T


JOSÉ BORÍS FORERO CARDOSO
 Revisor Fiscal
 T.P. No 69813 - T
 Miembro de RPMIG Ltda.
 (Véase mi informe del 16 de febrero de 2015)

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresadas en millones de pesos)

(1) ENTE ECONÓMICO

Seguros Comerciales Bolívar S.A; es una entidad de carácter privado, constituida el 2 de agosto de 1948 mediante Escritura Pública No. 3435 de la Notaría cuarta de Bogotá, con domicilio social en Bogotá D.C, Av. El Dorado No 68B-31 piso 10, edificio Seguros Bolívar; la duración establecida en los estatutos es hasta el 31 de diciembre del año 2048, pero podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término; opera a través de diecisiete sucursales (17) y veintiocho (28) agencias localizadas en Bogotá, Cali, Medellín, Barranquilla, Pereira, Bucaramanga, Cartagena, Cúcuta, Ibagué, Manizales, Montería, Pasto, Sincelejo y Villavicencio, al cierre del 31 de diciembre de 2014, la Compañía cuenta con 735 empleados y para el año 2013, 497 empleados, diecisiete (17) sucursales y treinta y cinco (35) agencias.

El 24 de noviembre de 2003, la Junta Directiva de SOCIEDADES BOLÍVAR S.A. declaró la existencia del Grupo Empresarial Bolívar, del cual forman parte la Compañía de Seguros Comerciales Bolívar S.A., como subordinadas de Sociedades Bolívar S.A., la matriz del conjunto de empresas.

Su objeto social es la celebración de contratos de seguros generales, coaseguros y reaseguros, asumiendo o traspasando los riesgos que de acuerdo con la ley puedan ser objeto de tales contratos en desarrollo del reaseguro, participar en los contratos de cuentas en participación.

Seguros Comerciales Bolívar S.A. también puede contratar con cualquier persona la acumulación, previsión y el pago de fondos de amortización, redención, depreciación, renovación, ya sea mediante la entrega de una suma fija o de una prima anual o de otra manera, pudiendo ejecutar válidamente los actos y contratos tendientes a cumplir la realización de su objeto social, en concordancia con las disposiciones legales y las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Reformas Estatutarias más representativas

- El 30 de abril de 1998, mediante Escritura Pública No. 1.078 de la Notaría 29 de Bogotá, la sociedad aumentó su Capital Autorizado.
- El 02 de julio de 1997, se configuró la situación de control por parte de Sociedades Bolívar S.A. según documento privado No 00591415 del libro IX, inscrito en Cámara de Comercio el 03 de julio de 1997.
- El 03 de diciembre de 2003, mediante Escritura Pública No. 2617 de la Notaría 07 de Bogotá, la sociedad disminuyó su capital suscrito y pagado.

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresadas en millones de pesos)

(2) PRINCIPALES NORMAS Y POLÍTICAS CONTABLES

Las normas de contabilidad y de preparación de los estados financieros de la Compañía, están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES DE LA COMPAÑÍA SON LAS SIGUIENTES:

A. UNIDAD MONETARIA

De acuerdo con las disposiciones legales la unidad monetaria utilizada por la compañía es el peso colombiano.

B. PERIODO CONTABLE

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre.

C. INVERSIONES

La contabilización, evaluación y valoración de las inversiones se hace de acuerdo con lo establecido en el Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia.

El registro contable y la revelación de las inversiones se hace individualmente al precio justo de intercambio, por el cual un título podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en dicha fecha. El precio justo de intercambio establecido corresponde a aquel por el cual un comprador y un vendedor, suficientemente informados, están dispuestos a transar el correspondiente título. La valoración y los registros contables de las inversiones se efectúan diariamente.

Se considera precio justo de intercambio el que se determine de manera puntual a partir de operaciones representativas del mercado, que se hayan realizado en módulos o sistemas transaccionales administrados por el Banco de la República o por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresadas en millones de pesos)

Clasificación

Las inversiones se clasifican en negociables, para mantener hasta el vencimiento y disponibles para la venta. A su vez, las inversiones negociables y disponibles para la venta se clasifican en títulos de deuda y títulos participativos.

Los títulos de deuda son aquellos que otorgan la calidad de acreedor del emisor. Los títulos participativos son aquellos que otorgan la calidad de copropietario del emisor y los títulos mixtos provenientes de procesos de titularización que reconozcan de manera simultánea derechos de crédito y de participación. Los bonos convertibles en acciones se entienden como títulos de deuda, en tanto no se hayan convertido en acciones.

Son inversiones negociables los títulos que han sido adquiridos con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio a corto plazo.

Son inversiones para mantener hasta el vencimiento los títulos que han sido adquiridos con el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención.

Son inversiones disponibles para la venta los títulos que no se clasifiquen como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento, y respecto de los cuales la Compañía tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos cuando menos durante un año contado a partir del día en que fueron clasificados por primera vez o en que fueron reclasificados. Vencido el plazo de un año pueden ser reclasificadas a cualquiera de las otras dos categorías, siempre y cuando cumplan con las características atribuibles a la clasificación de que se trate. En caso de no ser reclasificadas se entiende que la Compañía mantiene el propósito serio de seguir las clasificando como disponibles para la venta, debiendo en consecuencia permanecer con ellas por un período igual al señalado. El mismo procedimiento se seguirá al vencimiento de los plazos posteriores.

En todos los casos, forman parte de las inversiones disponibles para la venta los títulos participativos con baja o mínima bursatilidad, los que no tienen ninguna cotización y los que se mantengan para tener la calidad de matriz o controlante del respectivo emisor.

Valoración

Los títulos de deuda negociables o disponibles para la venta se valoran por el precio justo de intercambio, para el día de la valoración. Cuando no existen dichos precios se utilizan tasas de referencia y márgenes, estimando o aproximando mediante el cálculo de la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital. En los casos en los que no existen para el día de la valoración precios justos de intercambio, ni márgenes, pero sí existen

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresadas en millones de pesos)

tasas, el margen a utilizar debe ser el último con el cual se valoró el título. En el evento en que un título cambie a una categoría en la cual ya se tenían títulos en el portafolio, el margen a utilizar será el último con el cual se valoraron los títulos de la nueva categoría. Cuando a la fecha de compra no haya margen vigente para la categoría a la cual corresponde el valor o título, se calcula un margen propio.

Aquellos valores o títulos que no se puedan valorar de conformidad con lo descrito en los párrafos anteriores, se deben valorar en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno, en cuyo caso el valor por el cual se encuentra registrada la inversión se debe tomar como el valor de compra. Este procedimiento se debe mantener hasta tanto el valor o títulos pueda ser valorado por el precio justo de intercambio.

Para los títulos denominados en moneda extranjera, en unidades de valor real (UVR) u otras unidades se determina el valor presente o el valor de mercado del respectivo valor o título en su moneda o unidad de denominación. Si el valor o título se encuentra denominado en una moneda distinta del dólar de los Estados Unidos de América, el valor determinado de conformidad con los párrafos anteriores se convierten a dicha moneda con base en las tasas de conversión de divisas autorizadas. El valor en dólares así obtenido se multiplica por la tasa representativa del mercado (TRM) calculada para el día de la valoración y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia o por el valor de la UVR vigente para el mismo día, según sea el caso.

El Sistema de Valoración de la Bolsa de Valores de Colombia (PIPICO) suministra la información necesaria para la valoración de los títulos que conforman el portafolio de inversiones. Para los títulos de deuda pública emitidos en el exterior y los valores o títulos de deuda privada emitidos en el exterior por emisores extranjeros, se toma la información de precio limpio de Bloomberg Genérico BID publicado a las 16:00 horas (hora oficial en Colombia) según Circular Externa 042 Noviembre de 2010. El contar con estas fuentes de información, le otorga un mayor grado de confiabilidad a la valoración de los portafolios. El precio del respectivo valor o título se convierte a moneda legal, empleando para el efecto la TRM calculada para el día de la valoración.

Los títulos participativos emitidos y negociados en Colombia se valoran de acuerdo con el índice de bursatilidad que mantengan en la fecha de valoración, según los cálculos efectuados o autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Las inversiones de alta bursatilidad se valoran con el último precio promedio ponderado diario de negociación publicado por las bolsas de valores en las que se negocie. De no existir el precio calculado para el día de valoración, tales inversiones se valoran por el último valor registrado.

Las inversiones de media bursatilidad se valoran con el precio promedio determinado y publicado

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresadas en millones de pesos)

por las bolsas de valores en las que se negocie.

Las inversiones de baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización se valoran por alguno de los siguientes procedimientos: (i) El costo de adquisición se aumenta o disminuye en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones patrimoniales subsecuentes a la adquisición de la inversión; y (ii) Por el precio que determine un agente especializado en la valoración de activos mobiliarios.

En los eventos en los que el valor o título se negocie en varias bolsas, se toma el promedio de las respectivas cotizaciones.

Cuando la inversión pasa de baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización a alta o media bursatilidad se reversa la valoración o desvaloración respectiva y se valora de acuerdo con lo previsto para este último tipo de inversiones.

Cuando la inversión pasa de alta o media bursatilidad a baja o mínima cotización se realiza contra el ingreso por valoración la ganancia o pérdida acumulada no realizada y se valora la inversión de acuerdo con lo previsto para este último tipo de inversión, tomando como costo de adquisición el último precio publicado por la bolsa de valores, para efecto de valoración.

Contabilización de las Variaciones en el Valor de las Inversiones

Para las inversiones negociables, la diferencia entre el valor de mercado actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor o título, se registra como un mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del año.

Tratándose de títulos de deuda, los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. El recaudo de dichos rendimientos se contabiliza como un menor valor de la inversión.

Para los títulos participativos disponibles para la venta, la actualización del valor de mercado de los títulos de alta o media bursatilidad o que se coticen en bolsas del exterior, internacionalmente reconocidas, así como el de la participación que le corresponde a la Compañía, se contabiliza de la siguiente manera:

(i) En el evento en que el valor de mercado o el valor de la inversión actualizado con la participación que le corresponde a la Compañía sea superior al valor por el cual se encuentra registrada la inversión, la diferencia afecta en primera instancia la provisión o desvalorización hasta agotarla, y el exceso se registra como superávit por valorización.

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresadas en millones de pesos)

(ii) Cuando el valor de mercado o el valor de la inversión actualizado con la participación que le corresponde a la Compañía sea inferior al valor por el cual se encuentra registrada la inversión, la diferencia afecta en primera instancia el superávit por valorización de la correspondiente inversión hasta agotarlo y el exceso se registra como una desvalorización de la respectiva inversión dentro del patrimonio.

(iii) Cuando los dividendos o utilidades se repartan en especie, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, se registra como ingreso la parte que haya sido contabilizada como superávit por valorización, con cargo a la inversión y revertir dicho superávit. Cuando los dividendos o utilidades se repartan en efectivo, se registra como ingreso el valor contabilizado como superávit por valorización, revierte dicho superávit y el monto de los dividendos que exceda el mismo se contabiliza como un menor valor de la inversión.

Operaciones con Derivados

Se realizan operaciones de cobertura con el único fin de proteger las inversiones del portafolio en títulos denominados en otras monedas frente a las fluctuaciones en la tasa de cambio.

Las entidades que administren recursos de los fondos de pensiones podrán realizar operaciones con derivados con fines de cobertura únicamente, en los términos que establezca la Superintendencia Financiera de Colombia, según Decreto 668 de 2007 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

El valor en riesgo de las operaciones de cobertura se evalúa y mide diariamente por contraparte de acuerdo al valor de la obligación y derecho.

Los derivados representan el valor de los acuerdos celebrados entre dos o más partes para comprar o vender activos en un futuro, como divisas, títulos valores, o futuros financieros sobre tasas de cambio, tasas de interés o índices bursátiles, definiendo previamente la cantidad, precio y fecha de la ejecución de la transacción, con el fin de proveer u obtener cobertura, en concordancia con las normas vigentes, y de allí, se originan los derechos y obligaciones recíprocos e incondicionales.

Los derivados se están valorando y contabilizando a precio de mercado de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Para el cálculo de la tasa de cambio estimada en la valoración de las operaciones de cobertura se utilizan las cotizaciones de puntos forward' (PIPS, expresados en COP/1USD) registradas al cierre diario del mercado 'forward', publicadas por proveedores autorizados de precios y/o firmas de corretaje autorizadas que abarquen la mayor liquidez de ese mercado.

- Para la tasa interna se toma la DTF interpolada para el plazo correspondiente.

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresadas en millones de pesos)

- Para la tasa externa se toma la LIBOR interpolada para el plazo correspondiente.

Los ingresos se reconocen en la medida en que se generan los rendimientos del activo y los egresos se registran en la medida que se causan las comisiones o pérdidas en la valoración del activo, con el fin que su reconocimiento sea correlativo con la realidad económica.

Para los títulos adquiridos mediante operaciones de derivados el valor inicial corresponde al valor del derecho, calculado para la fecha de cumplimiento de la respectiva operación.

Los derivados representan el valor de los acuerdos celebrados entre dos o más partes para vender y recomprar un activo en una fecha futura con una tasa de interés implícita. Los ingresos se reconocen en la medida en que se cumplen los compromisos de recompra por parte de las contrapartes. Estas operaciones se valoran diariamente de acuerdo con la normatividad vigente.

Las operaciones derivadas de fondeo se realizan en desarrollo de la política de aumento de la rentabilidad en los portafolios aprobada por el Comité de Inversiones, el cual asume las funciones de Comité de Riesgos en los términos de la Circular Externa 14 de 1998 de la Superintendencia Financiera de Colombia, basada en un estudio de la calidad crediticia de la contraparte a la cual se otorga el fondeo.

Estas operaciones derivadas están contempladas en el manual de políticas de inversión, su objetivo es invertir excesos transitorios de liquidez y generar una alternativa de inversión más rentable dadas las condiciones de mercado vigentes. En términos de restricciones, la única vigente es la tasa de fondeo de acuerdo con las condiciones del mercado.

Para los títulos adquiridos mediante operaciones de derivados el valor inicial corresponde al valor del derecho, calculado para la fecha de cumplimiento de la respectiva operación.

Provisiones o Pérdidas por Calificación de Riesgo Crediticio

El precio de los títulos de deuda que se valoran en forma exponencial, para mantener hasta el vencimiento y de los títulos participativos con baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización, se ajustan en cada fecha de valoración con fundamento en la calificación de riesgo crediticio, de conformidad con las reglas que se enumeran a continuación:

Los títulos de deuda que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, o los títulos de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresadas en millones de pesos)

un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones hasta la fecha de valoración:

Calificación Largo Plazo	Porcentaje Máximo	Calificación Corto Plazo	Porcentaje Máximo
BB+, BB, BB-	90%	3	90%
B+, B, B-	70%	4	50%
CCC	50%	5 y 6	0%
DD, EE	0%		

La estimación de las provisiones sobre depósitos a término se toma de la calificación del emisor. Las provisiones sobre las inversiones clasificadas como para mantener hasta el vencimiento y respecto de las cuales se pueda establecer un precio justo de intercambio corresponden a la diferencia entre el valor registrado y dicho precio.

La Compañía no cuenta con una metodología especial de calificación, por lo cual, y en concordancia con lo establecido en la Circular Externa 33 de 2002 de la Superintendencia Financiera de Colombia, utiliza la siguiente:

Categoría "A"- Inversión con riesgo normal. Corresponde a emisiones que se encuentran cumpliendo con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses, así como aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible tienen una adecuada situación financiera. Para los títulos que se encuentren en esta categoría no procede el registro de provisiones.

Categoría "B"- Inversión con riesgo aceptable, superior al normal. Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, comprende aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera. Tratándose de títulos de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no es superior al ochenta por ciento de su valor nominal neto de las amortizaciones hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos participativos, el valor neto por el cual se encuentran contabilizados no es superior al ochenta por ciento del costo de adquisición.

Categoría "C"- Inversión con riesgo apreciable. Son emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, comprende aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan deficiencias en su situación financiera que comprometen la

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresadas en millones de pesos)

recuperación de la inversión. Tratándose de títulos de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no es superior al sesenta por ciento de su valor nominal neto de las amortizaciones hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos participativos, el valor neto por el cual se encuentran contabilizados no es superior al sesenta por ciento del costo de adquisición.

Categoría "D"- Inversión con riesgo significativo. Se trata de emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como aquellas en que los emisores de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa. Tratándose de títulos de deuda, el valor contabilizado no debe ser superior al cuarenta por ciento de su valor nominal neto de las amortizaciones hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos participativos, el valor neto por el cual se encuentran contabilizados no es superior al cuarenta por ciento del costo de adquisición.

Categoría "E" - Inversión incobrable. La conforman las inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que es incobrable. El valor neto de las inversiones calificadas en esta categoría debe ser igual a cero. Forman parte de esta categoría los títulos respecto de los cuales no se cuente con los estados financieros con menos de seis meses de antigüedad o se conozcan hechos que desvirtúen alguna de las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la entidad receptora de la inversión.

Cuando una inversión es calificada en esta categoría todas las demás del mismo emisor se llevan a la misma categoría salvo que se tenga suficiente evidencia para hacerlo en una distinta.

Las calificaciones externas son efectuadas por una sociedad calificadora de valores autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia, o por una sociedad calificadora de valores internacionalmente reconocida, tratándose de títulos emitidos por entidades del exterior y colocados en el exterior.

Se utiliza la calificación más baja cuando la inversión o el emisor cuente con calificaciones de más de una sociedad calificadora, si fueron expedidas dentro de los últimos tres meses, o la más reciente cuando existe un lapso superior a dicho período entre una y otra calificación.

Salvo en los casos excepcionales que establezca la Superintendencia Financiera de Colombia, no se provisionan los títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, por el Banco de la República y por el Fogafín.

La Compañía valoró sus inversiones en i) valores en renta fija, ii) valores en renta variable, iii) instrumentos financieros derivados estandarizados, y iv) instrumentos financieros derivados no

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresadas en millones de pesos)

estandarizados cuyos subyacentes sean tasa de cambio, tasa de interés, renta fija o renta variable, tanto nuevos como los ya existentes en los portafolios, utilizando el nuevo esquema de Proveedores de Precios para Valoración.

El proveedor de precios seleccionado por la Compañía para el año 2014 fue Pipco, quien entregó los diferentes insumos que permitieron valorar los portafolios de inversión. No se producen efectos significativos por el cambio en el sistema de proveedores de precios.

D. CARTERA DE CRÉDITOS

La Compañía clasifica su cartera de créditos y constituye las provisiones correspondientes con base en las disposiciones emanadas por la Superintendencia financiera mediante las Resoluciones, incorporadas en la Circular Externa 100 de 1995.

Los préstamos se contabilizan por el valor del desembolso.

La estructura de la cartera de créditos contempla cuatro (4) clases de créditos:

Créditos de vivienda - Son créditos de vivienda, independientemente del monto, aquellos otorgados a personas naturales destinados a la adquisición de vivienda nueva o usada, o a la construcción de vivienda individual.

Créditos de consumo - Se entiende como créditos de consumo, independientemente de su monto, los créditos otorgados a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, distintos de los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

Periodicidad de la evaluación - La Compañía evalúa permanentemente el riesgo de su cartera de créditos introduciendo las modificaciones del caso en las respectivas calificaciones cuando haya nuevos análisis o información que justifique dichos cambios.

Reglas de alineamiento - Cuando la Compañía califica en “B”, “C”, “D” o en “E” cualquiera de los créditos de un deudor, debe llevar a la categoría de mayor riesgo los demás créditos de la misma modalidad otorgados a dicho deudor, salvo que demuestre a la Superintendencia Financiera de Colombia, la existencia de razones suficientes para su calificación en una categoría de menor riesgo.

Durante los años 2014 y 2013, la Compañía continuó con la aplicación de las normas legales vigentes en materia de calificación de cartera y provisiones.

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresadas en millones de pesos)

Calificación del Riesgo Crediticio - Los siguientes criterios se aplican como condiciones objetivas suficientes para clasificar los créditos en categoría de riesgo.

Riesgo	Comercial	Consumo	Microcrédito	Vivienda
"A" Normal	Créditos vigentes y hasta 1 mes de vencidos	Créditos vigentes y hasta 1 mes de vencidos	Créditos vigentes y hasta 1 mes de vencidos	Con instalamentos al día o vencidos hasta de 2 meses
"B" Aceptable	Créditos con más de 1 mes y hasta 3 meses de vencidos	Créditos con vencimientos a 1 mes y hasta 2 meses	Créditos con vencimientos a 1 mes y hasta 2 meses	Con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 5 meses
"C" Apreciable	Créditos con más de 3 meses y hasta 6 meses de vencidos	Créditos con vencimientos a 2 meses y hasta 3 meses	Créditos con vencimientos a 2 meses y hasta 3 meses	Con vencimientos superiores a 5 meses y hasta 12 meses
"D" Significativo	Créditos con más de 6 meses y hasta 12 meses de vencidos	Créditos con vencimientos a 3 meses y hasta 6 meses	Créditos con vencimientos a 3 meses y hasta 4 meses	Con vencimientos superiores a 12 meses y hasta 18 meses
"E" Incobrabilidad	Créditos con más de 12 meses de vencidos	Créditos con vencimientos de más de 6 meses	Créditos con vencimientos de más de 4 meses	Con vencimientos de más de 18 meses

Provisión para cartera de créditos y de cuentas por cobrar - La Compañía constituye provisiones con cargo al estado de resultados, así:

Provisión general - Se constituye como mínimo al uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta registrada en la cuenta del Plan Único de Cuentas para el Sector Asegurador, con excepción de los créditos garantizados con pólizas de vida.

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresadas en millones de pesos)

Provisión individual – La Compañía no se encuentra obligada a adoptar metodologías para el cálculo de pérdidas esperadas, las provisiones individuales se realizan de acuerdo con lo establecido en el numeral 2.1.3. del anexo 1 del Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995, de la Superintendencia Financiera de Colombia, la Compañía obligatoriamente constituye provisiones individuales para la protección de sus créditos como mínimo en los porcentajes que se indican a continuación.

Créditos de consumo, microcrédito y comerciales - La Compañía mantiene en todo momento, en relación con sus operaciones de créditos comerciales, una provisión no inferior al porcentaje que se indica, calculada sobre el capital pendiente de pago neto de garantías:

Calificación del crédito	Porcentaje mínimo de provisión
A	0%
B	1%
C	20%
D	50%
E	100%

Créditos de vivienda - La Compañía mantiene en todo momento, en relación con sus operaciones de créditos de vivienda, una provisión no inferior al porcentaje que se indica en el siguiente detalle:

Calificación del crédito	% De provisión sobre la parte garantizada	% De provisión sobre la parte no garantizada
A	0%	0%
B	1%	100%
C	10%	100%
D	20%	100%
E	30%	100%

Si durante dos (2) años consecutivos el crédito ha permanecido en la categoría “E”, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se elevará a sesenta por ciento (60%). Si transcurre un año adicional en estas condiciones, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se elevará a cien por ciento (100%), a menos que la existencia de factores objetivos evidencien la recuperación del crédito y las gestiones realizadas para el cobro del mismo en este caso identificando el empleo de la vía judicial o extrajudicial indicando el estado del respectivo proceso.

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresadas en millones de pesos)

Durante el año 2002, la Superintendencia Financiera de Colombia expidió la Circular Externa 11 de 2002 que modifica el Capítulo Segundo de la Circular Externa 100 de 1995 y la Carta Circular 031 de 2002, para el desarrollo y adopción del Sistema de Administración del Riesgo Crediticio SARC, aplicables para las Compañías de seguros en los temas de financiación de primas y teniendo en cuenta que estas operaciones no son efectuadas por la Compañía, toda vez que por disposición expresa de la Junta Directiva de la misma, los préstamos de financiación de primas que regula la Circular Básica Jurídica 029 de 2014, no están autorizados en ningún caso.

Adicional a lo anterior, las líneas de crédito para empleados, a parte de tener una muy alta probabilidad de recuperación, utilizando los márgenes de seguridad que brinda los límites de endeudamiento del régimen laboral colombiano, son por cuantías no significativas.

Política de garantía:

Para los créditos de consumo se exige como garantía un pagaré debidamente firmado por el tomador del crédito, para los hipotecarios se exige como garantía una hipoteca en primer grado.

E. PROVISIÓN DE PRIMAS POR RECAUDAR

La Compañía constituyó con cargo al estado de resultados, una provisión equivalente al 100% del total de las primas devengadas y los gastos de expedición con más de 75 días comunes pendientes de cobro, tanto de primas directas como de coaseguro aceptado, contados a partir de la iniciación de la vigencia técnica de la póliza, certificados o anexos, que se expidan con fundamento en ella, exceptuando las primas por recaudar a cargo de entidades oficiales, cuando éstas cuenten con la correspondiente reserva de apropiación presupuestal.

VARIABLES A TENER EN CUENTA PARA DETERMINAR EL CÁLCULO DE PROVISIÓN DE PRIMAS

- Para la determinación de la provisión de primas se extraen todas las facturas pendientes de recaudo cuya vigencia sea mayor a 75 días, contados a partir del inicio de vigencia técnica de la póliza.
- Se calcula la prima devengada de estas facturas con vigencia mayor a 75 días.
- Si la prima devengada mayor a 75 días es positiva y no existen más certificados expedidos con fundamento en la misma póliza, el valor de la provisión es igual a la prima devengada. Si el monto de la prima devengada es negativo no se calcula provisión.

En el evento en que existan certificados expedidos con fundamento en la misma póliza menores o iguales a 75 días la provisión se determina así:

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresadas en millones de pesos)

1. Si la sumatoria de los certificados menores o iguales a 75 días es positiva, el valor de la provisión corresponderá a la prima devengada superior a los 75 días.
2. Si la sumatoria de los certificados menores o iguales a 75 días es negativa, el valor de la provisión se calcula tomando la prima devengada mayor a 75 días, descontando el monto de las primas negativas antes mencionadas.

F. CUENTAS POR COBRAR ACTIVIDAD ASEGURADORA

Registra el valor de las operaciones que se derivan de la actividad aseguradora tales como: depósitos en poder de cedentes del interior y del exterior, cuentas corrientes de contratos de reaseguro del interior y del exterior y coaseguro que puede ser cedido o aceptado.

Sobre las cuentas por cobrar actividad aseguradora, la Compañía constituye con cargo al estado de resultados una provisión equivalente al 100 % de los saldos que cuentan con más de seis (6) meses de vencidas o impagadas.

G. PROVISIÓN PARA PROTECCIÓN DE ACTIVOS

Para las cuentas por cobrar de la actividad aseguradora que cuenten con más de 6 meses de vencidas se constituye con cargo al estado de resultados, una provisión del 100% del valor de las mismas o antes si a juicio de la entidad o de la Superintendencia Financiera de Colombia, se dan los parámetros de que tratan los artículos 52 y 81 del Decreto 2649 de 1993.

Para las demás cuentas por cobrar la provisión se constituye observando los términos y porcentajes establecidos en las normas sobre evaluación y calificación de cartera expedidos por la Superintendencia Financiera de Colombia. Los saldos de las cuentas por cobrar diversas en proceso de análisis y depuración, se provisionan por el 100% del valor no depurado.

H. BIENES REALIZABLES Y RECIBIDOS EN PAGO

Registra el valor de los bienes raíces adquiridos propiedad de la Compañía que se encuentran arrendados y desocupados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Los bienes realizables se registran por su costo de adquisición, el cual incluye los costos y gastos directos e indirectos incurridos para ponerlos en condiciones de utilización o venta.

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresadas en millones de pesos)

Los bienes recibidos en pago se contabilizan por el valor cancelado con la dación y estos provienen de obligaciones a favor de la Compañía, los cuales se provisionan al 100% de acuerdo a las políticas de la Compañía.

La depreciación se calcula aplicando el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada, aplicada sobre el valor del activo, las tasas anuales de depreciación son:

CONCEPTO	% DE DEPRECIACION
Edificios	5

I. PROPIEDADES Y EQUIPO

Las propiedades y equipo se registran al costo, incluidos los costos y gastos directos e indirectos incurridos hasta el momento en que el activo se encuentre en condiciones de utilización.

Las erogaciones realizadas con el fin de conservar los activos fijos son cargadas a los resultados, en tanto que aquellos que incrementan la vida útil se capitalizan cuando es un valor significativo.

Cuando se venden o retiran las propiedades y equipo, el costo y la depreciación acumulada se eliminan de las cuentas respectivas, y la utilidad o pérdida resultante es llevada a los resultados.

La depreciación se calcula aplicando el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada, aplicada sobre el valor del activo, las tasas anuales de depreciación son:

CONCEPTO	% DE DEPRECIACION
Edificios	5
Equipo, muebles y enseres de oficina	10
Equipo de computación	20
Vehículos	20

J. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO Y CARGOS DIFERIDOS

El reconocimiento de los gastos pagados por anticipado y cargos diferidos es el siguiente:

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresadas en millones de pesos)

1. Gastos pagados por anticipado

La Entidad registra en gastos pagados por anticipado los importes incurridos en el desarrollo de su actividad cuyo beneficio se recibe en varios periodos, pueden ser recuperables y suponen la ejecución sucesiva de los servicios a recibir.

2. Cargos diferidos

Para el año 2013, las comisiones de intermediación, eran reconocidas sobre la base del diferimiento, siendo amortizada sobre la vigencia de la póliza.

Durante el año 2014, la Compañía modificó la política de diferir las comisiones a intermediarios. El efecto en el estado de resultados fue un mayor gasto de comisiones de intermediación por \$17.590 millones.

La Compañía consideró apropiado modificar en el año 2014, el tratamiento contable de las comisiones de intermediarios, con el objeto de alinearse con el Decreto 2973 de fecha 20 de diciembre de 2013, por considerarlo como la práctica más apropiada para el reconocimiento de esas comisiones, y de esta manera ser consiente con el sector asegurador en el año 2014.

K. VALORIZACIONES

Las valorizaciones de los activos se determinan con base en las disposiciones expresadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Para bienes raíces, por la diferencia entre el valor determinado por el avalúo comercial técnicamente practicado y el costo neto en libros.

Para inversiones se determinan de acuerdo con las normas sobre valoración de inversiones, según se describe en el literal c. Precedente.

L. DESVALORIZACIONES

Registra el valor de las desvalorizaciones de las inversiones negociables y no negociables de renta variable dentro del patrimonio de la Entidad. A partir del inicio del cuarto año de su constitución, los efectos de la valoración deberán contabilizarse conforme a las reglas generales establecidas en la Circular Externa 033 de 2002 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresadas en millones de pesos)

M. IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS

La provisión para el impuesto sobre la renta y complementario, se determina con base en la utilidad comercial, con el objeto de relacionar adecuadamente los ingresos del periodo con sus costos y gastos correspondientes y se registra por el monto del pasivo estimado, neto de anticipos y retenciones pagadas al final del periodo gravable. Cuando el valor de los anticipos y retenciones es superior al pasivo estimado para pago de impuestos, dicho valor se reclasifica a la cuenta activa de anticipos de impuestos. El efecto de las diferencias temporales que implique el pago de un menor o mayor impuesto en el año corriente, calculado a tasas actuales, se registra como un impuesto diferido por pagar o por cobrar según aplique, siempre que exista una expectativa razonable de que dichas diferencias se revertirán. De acuerdo con el artículo 94 de la Ley 1607 la tarifa del impuesto de renta para la Compañía es del veinticinco por ciento (25%).

En el evento en que la renta líquida antes de impuestos sea inferior al 3% del patrimonio líquido de la compañía según declaración del año anterior, se debe tomar la renta presuntiva como base para calcular el impuesto a pagar.

El artículo 20 de la Ley 1607, creó el impuesto sobre la renta para la equidad CREE, para personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementario. El hecho generador es la obtención de ingresos susceptibles de incrementar el patrimonio en el año o periodo gravable.

La base gravable se obtiene, restándole a los ingresos netos los costos y las deducciones. La base gravable mínima debe ser igual a la renta presuntiva prevista en el artículo 188 del Estatuto Tributario equivalente al 3% del patrimonio líquido del año anterior.

La tarifa del impuesto de renta para la equidad será del 8%, pero transitoriamente por los años gravables 2013, 2014 y 2015 será del nueve por ciento (9%).

N. RESERVAS TÉCNICAS DE SEGUROS

Técnica de Riesgo en Curso

De conformidad con la Ley 45 de 1990, el Decreto 839 de 1991 y la Resolución 1800 de 1996 de la Superintendencia Financiera de Colombia, la reserva técnica de riesgo en curso se determina para los riesgos en curso, por el método de cálculo puntual (o de documento a documento) sobre el 100% de las primas retenidas.

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresadas en millones de pesos)

Para Primas Cedidas al Exterior

Las entidades aseguradoras y reaseguradoras estarán obligadas a retener a los reaseguradores del exterior el depósito de reserva con un porcentaje de acuerdo a lo establecido en el régimen de reserva para riesgos en curso. El depósito se retendrá en la fecha de la cesión al reasegurador y el período durante el cual deberá mantenerse será igual a aquel en el cual la entidad aseguradora cedente mantenga la reserva propia del mismo seguro.

En el caso que no se retenga el depósito al reasegurador, la Aseguradora lo constituye por cuenta propia.

El depósito de reserva relacionado con seguros cuya vigencia sea superior a un (1) año se liberará expirado el primer año de vigencia del seguro.

Para Siniestros Avisados por Liquidar

Las reservas para siniestros avisados por liquidar se constituyen con cargo a resultados, por el estimado de los reclamos individuales avisados y por la parte retenida por la Compañía, tanto para seguros directos como para reaseguro aceptado.

Para Desviación de Siniestralidad

Para los riesgos de terremoto se determina en un 40% de las primas retenidas, la cual será acumulativa hasta el doble de pérdida máxima probable del cúmulo retenido por la Compañía en la zona sísmica de mayor exposición.

Para Siniestros no Avisados (IBNR)

Se constituye una reserva para siniestros incurridos no reportados por la cifra que se determina del promedio de pagos de siniestros no avisados de vigencias anteriores, efectuados en los 3 últimos años, parte retenida, en términos reales calculado con el índice de precios al consumidor del último año.

Para la estimación de la reserva del ramo de automóviles se utiliza una metodología de triángulos sobre la base de siniestros incurridos, netos de recobro y salvamentos.

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresadas en millones de pesos)

O. PASIVOS LABORALES

Registra el valor estimado de las obligaciones prestacionales de la Entidad con sus empleados, y agentes de conformidad con las disposiciones legales vigentes y los acuerdos laborales existentes. El importe de la provisión se debe causar mensualmente teniendo en cuenta las siguientes condiciones:

- Exista un derecho adquirido y, en consecuencia, una obligación contraída;
- El pago es exigible o probable y,
- Su importe se puede estimar razonablemente.

El efecto retroactivo en el importe de las prestaciones sociales originado por la antigüedad y el cambio en la base salarial, forma parte del respectivo período contable.

El cálculo definitivo correspondiente a las obligaciones laborales que no se cancelen durante el mismo ejercicio económico en que se causan sino en fechas futuras indeterminadas, se consolidará en la cuenta 2710 -Obligaciones Laborales Consolidadas

Las cesantías consolidadas son consignadas cada año por la aseguradora en el Fondo de Cesantías autorizado por sus empleados, de acuerdo con lo establecido en la Ley 50 de 1990, para aquellos trabajadores que se acogieron al nuevo régimen.

P. CORRECCIÓN MONETARIA

Los activos y pasivos constituidos en unidades de valor real (UVR), se ajustan mensualmente de acuerdo con la cotización vigente al cierre del mes. El ajuste resultante se registra como ingreso o gasto del período.

Q. CONVERSIÓN DE SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Las operaciones en moneda extranjera se contabilizan a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los saldos de activos y pasivos expresados en dólares estadounidenses son convertidos a pesos colombianos a las tasas representativas del mercado \$2,392.46 (en pesos) y \$1,926.83 (en pesos) al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresadas en millones de pesos)

R. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se registran por el sistema de causación contable.

Los ingresos por concepto de la actividad aseguradora, se registran como operacionales de acuerdo a los parámetros establecidos en la Circular Externa 048 de 1998 de la Superintendencia Financiera de Colombia y en los Artículos 1066 y 1068 del Código de Comercio. Los ingresos por rendimientos en inversiones negociables de renta fija se registran como un mayor valor de la inversión, como producto de la valoración a precios de mercado, de acuerdo con los parámetros establecidos en la Circular Externa 100 de 1995, de la Superintendencia Financiera de Colombia y demás normas vigentes.

S. PRIMAS EMITIDAS

Se registra el valor de las primas en el momento de la expedición de las pólizas por los ramos autorizados de conformidad con las normas legales vigentes.

T. SINIESTROS LIQUIDADOS

Se registra el valor de las indemnizaciones liquidadas para los seguros de daños, de personas y obligatorios, con base en los siniestros avisados.

U. UTILIDAD NETA POR ACCIÓN

La utilidad neta por acción para los años 2014 y 2013, fue determinada tomando el número de acciones en circulación que fueron de 43,013,402 acciones.

V. RESERVA LEGAL

Registra el valor apropiado de las utilidades líquidas, conforme a las disposiciones legales con el propósito de proteger el patrimonio social.

W. CUENTAS CONTINGENTES

Registra las operaciones mediante las cuales la Compañía adquiere un derecho ó asume una obligación cuyo surgimiento está condicionado a que un hecho se produzca o no, dependiendo de factores futuros, eventuales ó remotos.

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresadas en millones de pesos)

X. CUENTAS DE ORDEN

En las cuentas de orden se agrupan las operaciones realizadas con terceros y que por su naturaleza no afectan la situación financiera de la Compañía, así como las cuentas de orden fiscales en donde se registran las cifras utilizadas para la elaboración de las declaraciones tributarias. Igualmente incluye aquellas cuentas de registro utilizadas para efectos de control interno o información general.

Y. EQUIVALENTE DE EFECTIVO

La Compañía considera para el estado de flujos de efectivo, como equivalentes de efectivo, los sobregiros bancarios.

Z. ESTIMACIONES CONTABLES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, requiere que se realicen estimaciones y suposiciones que podrían afectar los valores reportados en los estados financieros y sus notas adjuntas. Los valores actuales o de mercado, podrían diferir de dichas estimaciones.

En el rubro pasivos estimados y provisiones se estimó una reserva IBNR como un ingreso necesario para financiar los siniestros incurridos no avisados, que corresponde a metodología actuarial (método de triángulos).

AA. CONVERGENCIA A NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD

De acuerdo con el Decreto 2784 de 2012, la Compañía pertenece al Grupo 1 de preparadores de información financiera y, el 30 de julio de 2014, presento a la Superintendencia Financiera de Colombia, el estado preliminar de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2014, el cual servirá como punto de partida para contabilización bajo normas internacionales de información financiera – NIIF.

El 31 de diciembre de 2014, finalizó el periodo de transición y la emisión de los primeros estados financieros de la Compañía bajo Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia será el 31 de diciembre de 2015.

Seguros Comerciales Bolívar S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresado en millones de pesos)

(3) Disponible

El siguiente es el detalle del disponible a 31 de diciembre:

	2014	2013
Caja	\$ 1,118	2,043
Bancos país	20,890	10,876
Bancos del exterior	4,455	4,081
Cuentas de ahorro	557	1,829
	\$ 27,020	18,829

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, existen partidas conciliatorias con más de 30 días pendientes de regularizar en moneda legal por valor de \$1.286 y \$191 respectivamente las cuales corresponden a notas débito por contabilizar y consignaciones contabilizadas pendientes de abonar, a dichas fechas las partidas conciliatorias se provisionaron en su totalidad.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no existe restricciones en ninguna de las cuentas.

(4) Pactos de Reventa

El siguiente es el detalle de los pactos de reventa a 31 de diciembre:

	2014	2013
Fondos interasociados activos	\$ 0	\$ 6,614

(5) Inversiones

El siguiente es el detalle de las inversiones a 31 de diciembre:

	2014	2013
Inversiones negociables en títulos de deuda		
Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la Nación	\$ 75,749	78,562
Títulos de deuda pública externa emitidos o garantizados por la Nación	7,249	3,421
Otros títulos de deuda pública	2,050	0
Títulos hipotecarios	3,845	6,074
Títulos de contenido crediticio derivados de procesos de titularización	3,966	5,446
Títulos emitidos, avalados, aceptados o garantizados por instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia	52,663	28,657
Títulos emitidos por entidades no vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia	14,990	1,067
Títulos emitidos, avalados o garantizados por gobiernos extranjeros	8,446	3,913
Títulos emitidos, avalados, garantizados o aceptados por bancos del exterior	22,626	14,968
Títulos emitidos, avalados o garantizados por organismos multilaterales de crédito	24,715	23,388
Títulos emitidos por residentes en el exterior	7,371	12,853
	\$ 223,670	178,348
Inversiones negociables en títulos participativos		
Acciones de alta bursatilidad	\$ 9,528	9,198
Acciones de media bursatilidad	5,532	5,661
Títulos participativos derivados de procesos de titularización	3,611	2,833
Participaciones en fondos representativos de índices de acciones	1,798	671
Participaciones en carteras colectivas abiertas	17,122	10,050
	\$ 37,591	28,413
Inversiones para mantener hasta el vencimiento en títulos de deuda	2014	2013
Títulos emitidos por la Nación	\$ 1,438	2,678
	1,438	2,678
Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos	2014	2013
En bancos comerciales	\$ 233,250	233,250
En sociedades de servicios técnicos y administrativos	222	1,243
Otras acciones emitidas por sociedades anónimas	1,234	1,234
	234,706	235,727
	\$ 497,405	445,166

Para los años 2014 y 2013 las inversiones negociables y las disponibles para la venta en títulos de deuda presentan un periodo de maduración comprendido entre los siguientes rangos: 90-días \$145.680 y \$8.558; 180-días \$16.100 y \$13.074 ; 360-días \$44.887 y \$4.951 720-días \$30.799 y \$69.137 y superiores a 2-años \$166.838 y \$88.139 respectivamente.

Las inversiones negociables y las disponibles para la venta en títulos participativos por estar representadas en acciones y fideicomisos no se encuentran sujetas a una fecha de maduración.

Seguros Comerciales Bolívar S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresado en millones de pesos)

El siguiente es el detalle de las inversiones que presentan limitaciones de propiedad a 31 de diciembre de 2014.

Título	ISIN	Valor título	Disponible	Valor Embargo
764636	COB06CD00502	1.000	502	498
TOTAL		1,000	502	498

Para el año 2013, no se tenían limitaciones a la propiedad de las inversiones.

El siguiente es el detalle de las inversiones en acciones, en donde se refleja capital social, el costo total, la valorización y desvalorización, el valor de mercado y el porcentaje de participación para cada una de las inversiones (en los casos en los cuales la Compañía posee el 20% o más de participación).

Las inversiones de las reservas se establecen de acuerdo al Decreto 2953 del 6 de agosto del año 2010.

Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos año 2014

Detalle	Capital Social	Número de Acciones	Costo Total de Adquisición	Valorización
Asistencia Bolívar S.A.	275	13,730,872	886	
Subocol S.A.	81	2,035	295	
Instituto Nacional de Investigación	50	1,312	50	
Total			\$ 1,231	

Detalle	% Participación	Valor de Mercado
Asistencia Bolívar S.A.	49.98%	886
Subocol S.A.	25.00%	295
Instituto Nacional de Investigación	29.16%	44
Total		\$ 1,225

Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos año 2013

Detalle	Capital Social	Numero de Acciones	Costo Total de Adquisición	Valorización (Desvalorización)
Asistencia Bolívar S.A.	275	13,730,872	886	1839
Subocol S.A.	81	2,035	295	(144)
Total			\$ 1,181	\$ 1,695

Detalle	% Participación	Valor de Mercado
Asistencia Bolívar S.A.	49.98%	886
Subocol S.A.	25.00%	295
Total		1,181

A 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía evaluó bajo el riesgo de solvencia, las inversiones negociables y disponibles para la venta en títulos de deuda, excepto las emitidas o garantizadas por la nación o por el Banco de la República. El resultado de la evaluación fue calificación A; adicionalmente, evaluó bajo el riesgo jurídico la totalidad de las inversiones determinando que no había riesgo.

También se evaluaron y calificaron bajo el riesgo de solvencia la totalidad de las inversiones negociables y disponibles para la venta en títulos participativos, con excepción de las inversiones efectuadas en títulos clasificados como de alta y media bursatilidad por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos año 2014

Acciones Sociedades Anónimas	Costo Total	Valorización	Desvalorización	Bursatilidad	Calificación
Asistencia Bolívar S.A.	886	1,819		No cotiza	A
Banco Davivienda S.A.	233,250	408,560		No cotiza	A
Informa Colombia S.A.	2	8		No cotiza	A
Subocol S.A.	296		129	No cotiza	A
Protección S.A.	222	960		Minima	A
Instituto Nacional de Investigación S.A.	50		7	No cotiza	A
Total	234,706	411,347	135		

Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos año 2013

Acciones Sociedades Anónimas	Costo Total	Valorización	Desvalorización	Bursatilidad	Calificación
Asistencia Bolívar S.A.	886	1,839		No cotiza	A
Banco Davivienda S.A.	233,250	326,581		No cotiza	A
Informa Colombia S.A.	2	8		No cotiza	A
Subocol S.A.	295		144	No cotiza	A
Protección S.A.	221	892		Minima	A
Instituto Nacional de Investigación S.A.	50		9	No cotiza	A
Valsimesa S.A.	25		9	Baja	A
Tablemac S.A.	996			Baja	A
Total	\$ 235,727	329,320	162		

Seguros Comerciales Bolívar S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresado en millones de pesos)

(6) Cartera de Créditos

El siguiente es el detalle de la cartera de crédito al 31 de diciembre:

	2014	2013
Con garantía hipotecaria (1)	\$ 154	187
Otros conceptos (2)	794	1,186
Menos provisión cartera de créditos	(85)	(96)
Provisiones otros conceptos	(50)	0
Provisión general	(10)	(14)
	\$ 803	1,263

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía evaluó la cartera de crédito, intereses y otros conceptos de acuerdo con las Resoluciones 1980 y 2195 de 1.994 de la Superintendencia Financiera incorporadas en la Circular Externa 100 de 1995.

La Compañía no efectuó ventas y/o compras de cartera y de contratos, durante el año 2014.

La Compañía no efectuó reestructuraciones de créditos por modalidad ni por composición de cartera; así mismo, la Compañía no presenta créditos a cargo de personas que alcancen acuerdos informales y extra-concordatarios, y de personas que se encuentren tramitando procesos de concurso universal de acreedores.

A diciembre 31 de 2014 y 2013, el periodo de maduración de la cartera de crédito según su clasificación es el siguiente:

Año 2014 - Cartera Hipotecaria (1402/1950); menor a un año \$37, 1 año \$17, 2 años \$19, 3 años \$16, 4 años \$24, 5 años \$3, 6 años \$42, 7 años \$64, 8 años \$15, 9 años \$116, 10 años \$52, 11 años \$46, 12 años \$89, 13 años \$189, 14 años \$335.

Año 2013 - Cartera Hipotecaria (1402/1950); menor a un año \$30, 1 año \$12, 2 años \$19, 3 años \$42, 4 años \$18, 5 años \$33, 6 años \$22, 7 años \$59, 8 años \$68, 9 años \$37, 10 años \$38, 11 años \$70, 12 años \$86, 13 años \$109, 14 años \$213.

(1) Cartera de crédito con garantía hipotecaria a diciembre de 2014

CALIFICACIÓN	ZONA GEOGRAFICA	ACTIVIDAD ECONOMICA	CAPITAL	INTERESES	PROVISIÓN CAPITAL	PROVISIÓN INT.	GARANTIA
A	Cundinamarca	Asalariados	\$ 43	0	0	0	\$ 207
A	Cundinamarca	Rentistas	0	0	0	0	45
A	Norte de Santander	Asalariados	11	0	0	0	26
A	Valle	Asalariados	1	0	0	0	52
C	Antioquia	Asalariados	1	0	0	0	335
E	Cundinamarca	Asalariados	93	2	80	2	628
E	Valle	Asalariados	5	2	5	0	27
Total			\$ 154	2	85	2	\$ 1,320

(1) Cartera de crédito con garantía hipotecaria a diciembre de 2013

CALIFICACIÓN	ZONA GEOGRAFICA	ACTIVIDAD ECONOMICA	CAPITAL	INTERESES	PROVISIÓN CAPITAL	PROVISIÓN INT.	GARANTIA
A	Cundinamarca	Asalariados	\$ 2	0	0	0	\$ 45
A	Antioquia	Asalariados	1	0	0	0	335
A	Caldas	Asalariados	1	0	0	0	36
A	Cundinamarca	Asalariados	53	0	0	0	279
A	Risaralda	Asalariados	2	0	0	0	157
A	Valle	Asalariados	3	0	0	0	52
B	Cundinamarca	Asalariados	0	0	0	0	86
C	Cundinamarca	Asalariados	1	0	0	0	15
D	Cundinamarca	Asalariados	3	0	1	0	36
E	Cundinamarca	Asalariados	109	3	83	2	848
E	Valle	Asalariados	5	0	5	0	27
E	Norte de Santander	Asalariados	7	0	7	0	60
Total			\$ 187	3	96	2	\$ 1,976

(2) Otros conceptos a diciembre de 2014

CALIFICACIÓN	ZONA GEOGRAFICA	ACTIVIDAD ECONOMICA	CAPITAL	INTERESES	GARANTIA
A	Atlántico	Fabricación	150	0	222
A	Cundinamarca	Religión	76	0	76
A	Cundinamarca	Arrendamientos	57	0	75
A	Cundinamarca	Construcción	204	0	253
A	Cundinamarca	Transporte	57	0	72
A	Cundinamarca	Asalariados	0	0	45
C	Cundinamarca	Extracción	250	3	347
Total			\$ 794	3	1,090

Seguros Comerciales Bolívar S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresado en millones de pesos)

(2) Otros conceptos a diciembre de 2013

CALIFICACIÓN	ZONA GEOGRAFICA	ACTIVL. ECONOMICA	CAPITAL	INTERESES	GARANTIA
A	Cundinamarca	Asalariados	0	0	45
A	Cundinamarca	Transporte	65	0	82
A	Cundinamarca	Transporte	117	0	184
A	Cundinamarca	Fabricación	41	0	57
A	Atlántico	Fabricación	152	0	226
A	Atlántico	Educación	12	0	105
A	Cundinamarca	Construcción	205	1	227
A	Antioquia	Comercio	56	0	490
A	Atlántico	Comercio	10	0	88
A	Huila	Arrendamientos	7	0	31
A	Cundinamarca	Religión	63	0	63
A	Cundinamarca	Religión	394	6	584
B	Cundinamarca	Arrendamientos	64	0	81
Total			\$ 1,186	7	2,263

1. Principales criterios de evaluación para medir el riesgo crediticio:

En Seguros Comerciales Bolívar S.A., se otorgan créditos de consumo e hipotecarios.

Los créditos de consumo se otorgan a los clientes para financiación de primas.

Los créditos hipotecarios se otorgan a los empleados y ex empleados para la adquisición y/o mejora de vivienda.

Los créditos prendarios se otorgan a compañías con algún grado de vinculación al grupo, con el fin de invertir en su objeto social.

Medición de riesgo crediticio:

a) Crédito de consumo:

De acuerdo con la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera, para el caso de la financiación de primas, la gestión del riesgo se califica con el criterio de altura de mora, establecido para los créditos de consumo.

b) Crédito hipotecario:

De acuerdo a la Circular Externa 100 de 1995, para el caso de la financiación de primas, la gestión del riesgo de crédito se califica con el criterio de altura de mora, establecido para los créditos de hipotecarios.

Consumo e Hipotecario: De acuerdo a la Circular Externa 100 de 1995, la cual establece que para efectos de la constitución de provisiones individuales, las garantías solo respaldan el capital de los créditos. En consecuencia, los saldos por amortizar de los créditos amparados con seguridades que tengan el carácter de garantías idóneas, se provisionan en el porcentaje que corresponda en la calificación del crédito.

Tenemos implementado la "regla de arrastre" que consiste en la calificación de mayor riesgo de aquellos créditos otorgados a un deudor cuyos créditos de la misma modalidad han sido calificados en: A, B, C, D ó E.

2. Políticas en materia de garantías:

Crédito de Consumo: Se exige como garantía, pagaré debidamente firmado por el tomador del crédito a orden de la aseguradora (Seguros Comerciales Bolívar S.A.).

Crédito Hipotecario: Se exige como garantía, hipotecaria de primer grado, en caso de no ser esto posible, se acepta garantía de segundo grado. El valor de la garantía exigida es del 130% sobre el valor del crédito.

3. Ventas y/o compra de cartera: No aplica.

4. Valor y número de los créditos reestructurados por modalidad y composición de la cartera: No aplica.

5. Políticas para castigo de la cartera de crédito:

La labor nace en cada una de las oficinas de Seguros Comerciales Bolívar S.A., donde el encargo de cartera realiza gestión de cobro con el intermediario de seguros y con el cliente (cobranza telefónica y/o escrita). De acuerdo al resultado de esta gestión, se sigue a un segundo intento de cobro más formal, por escrito, por correo certificado; gestión que llamamos cobro prejurídico.

Sí ante ésta gestión, no se obtiene el recaudo de la deuda, se entrega al abogado de la Compañía para que este haga el respectivo cobro jurídico, de acuerdo a los siguientes documentos:

- Pagaré en original
- Liquidación actualizada de la deuda, discriminando, capital, interés corriente, interés de mora y otros conceptos, si a ello hubiere lugar.

El abogado realiza su gestión de cobro con la información recibida y de acuerdo a los resultados obtenidos emite concepto.

Para aquellos casos en que la deuda es irrecuperable se emite concepto por cada deudor y este se presenta a consideración a la junta para su castigo.

Seguros Comerciales Bolívar S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresado en millones de pesos)

(7) Cuentas por Cobrar Actividad Aseguradora

	2014	2013
Coaseguradores cuenta corriente aceptados (1)	636	402
Coaseguradores cuenta corriente cedidos (2)	9	83
Reaseguradores interior cuenta corriente (3)	442	105
Reaseguradores exterior cuenta corriente (4)	3,421	561
Siniestros pendientes parte reaseguros	56,489	61,548
Depósito de reserva a reaseguradores del exterior:		
Agentes colocadores de seguros	69	69
Sociedades corredoras de seguros	138	559
Primas por recaudar:		
Autos	20,180	21,185
Incendio y terremoto	\$ 16,156	15,779
Cumplimiento	2,130	1,937
Manejo	264	322
Todo riesgo contratista	2,286	2,408
Transporte	8,714	8,231
Otros ramos	19,191	18,767
De coaseguro aceptado	937	694
De coaseguro cedido	2,540	3,172
Por cancelaciones automáticas	88	37
	<u>133,690</u>	<u>135,859</u>
Provisión cuentas por cobrar actividad aseguradora		
Primas pendientes de recaudo	(5,324)	(5,801)
Coaseguradores	(239)	(39)
Reaseguradores interior (5)	(30)	(30)
Reaseguradores exterior (6)	(210)	(210)
Subtotal	<u>(5,803)</u>	<u>(6,080)</u>
TOTAL	<u>\$ 127,887</u>	<u>129,779</u>

El porcentaje que representa la provisión sobre el activo es del 4.34% y 4.48% para los años 2014 y 2013 respectivamente.

(1) COASEGURADORES CUENTA CORRIENTE ACEPTADOS

	2014	2013
Allianz Seguros S.A.	\$ 93	241
AIG	12	0
Seguros Colpatria S.A.	0	2
Compañía Suramericana de Seguros S.A.	31	0
Generali Colombia Seguros Generales S.A.	0	3
Chubb de Colombia Compañía de Seguros S.A.	0	38
Ace Seguros S.A.	325	0
Royal & Sunalliance Seg. S.A.	0	12
La Previsora Compañía de Seguros S.A.	0	33
Liberty Seguros S.A.	175	66
Seguros Alfa S.A.	0	6
Bbva Seguros Colombia S.A.	0	1
	<u>\$ 636</u>	<u>402</u>

(2) COASEGURADORES CUENTA CORRIENTE CEDIDOS

	2014	2013
Seguros Colpatria S.A.	0	53
Allianz Seguros S.A.	0	9
La Equidad Seguros Generales S.A.	7	0
Royal & Sun Alliance Seguros Colombia S.A.	\$ 2	4
Seguros la Equidad S.A.	0	7
BBVA Seguros Colombia S.A.	0	10
	<u>\$ 9</u>	<u>83</u>

(3) REASEGURADORES INTERIOR CUENTA CORRIENTE

	2014	2013
Chubb de Colombia S.A.	\$ 133	79
Cia. Colombiana de seguros	282	0
Compañía Suramericana de Seguros S.A.	2	2
La Previsora S.A. Compañía de Seguros	24	23
ACE Seguros	1	1
	<u>\$ 442</u>	<u>105</u>

Seguros Comerciales Bolívar S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresado en millones de pesos)

(4) REASEGURADORES EXTERIOR CUENTA CORRIENTE

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
American Reinsurance Co.	\$ 14	14
Navigator Insurance Company	0	9
Liberty mutual ins. usa	206	0
Reaseguradora patria s.a.	230	0
Royal & sun alliance insurance	38	0
Partner reinsuranceco. ltd	644	0
Everest reinsurance company	327	0
The baloise insurance co limit	6	0
Validus reinsurance company	30	0
Lloyd's Underwriters	77	106
Compañía Suiza de Reaseguros	732	0
Mapfre Asistencia Cia Internacional de Seguros y reaseguros	1,037	358
Wurtembergische Versicherungs	0	1
Qbe reinsurance limited	34	21
Hannover re limited	46	51
St paul fire marine	0	1
	<u>\$ 3,421</u>	<u>561</u>

(5) PROVISIÓN REASEGURADORES INTERIOR

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
La Previsora S.A. Compañía de Seguros	\$ 30	30

(6) PROVISIÓN REASEGURADORES EXTERIOR

American reinsurance	\$ 14	14
White Mountains	172	172
Seguros Bolívar Venezuela	24	24
Lloyd's Underwriters	0	0
	<u>\$ 210</u>	<u>210</u>

(8) Cuentas por Cobrar

El siguiente es un detalle de las cuentas por cobrar a 31 de diciembre:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Intereses	\$ 5	10
Contratos forward- de especulacion	1,361	0
Dividendos y participaciones	137	0
Arrendamientos	14	2
Anticipos de contratos y proveedores	759	348
Adelantos al personal	64	61
Intermediarios	1,449	4,034
Faltantes en caja	141	141
Tarjetas de crédito	40	22
Otras cuentas por cobrar	1,732	437
Servicios prestados por Asistencia	441	315
Siniestros pagados por RC Andina	437	437
Cuentas por cobrar Libertador	243	1,465
Deudores por salvamentos	298	370
Saldos crédito nómina intermediarios	193	89
Servicios prestados Davivienda	483	886
Deudores (2)	2,561	3,986
Partidas conciliatorias	1,318	191
	<u>11,676</u>	<u>12,794</u>
Menos provisión cuentas por cobrar cartera de créditos	(4)	(2)
Menos provisión otras cuentas por cobrar	(6,322)	(5,926)
	<u>\$ 5,350</u>	<u>6,866</u>

Total provisión de cuentas por cobrar

El movimiento de la provisión total de cuentas por cobrar a 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo inicial	\$ 5,928	5,940
Provisión cargada a gasto de operación	5,050	576
Reintegro provisión cartera de créditos	(4,773)	(588)
Traslado provisión SOAT	121	0
Saldo Final	<u>\$ 6,326</u>	<u>5,928</u>

Seguros Comerciales Bolívar S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresado en millones de pesos)

(2) Deudores

El siguiente es el detalle de a 31 de diciembre de 2014 y 2013, de la cuenta Deudores

	2014	2013
Titulo de Leaman Brothrer	2,411	2,411
Ccv Davivienda S.A.	65	1,434
Otros	85	141
Total	2,561	3,986

En lo relacionado con las políticas generales, respecto a este tipo de operaciones es importante hacer los siguientes comentarios:

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2779 de 2001 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, la Compañía realiza operaciones de derivados con el fin de protegerse frente a fluctuaciones de la tasa de interés y de la tasa de cambio.

Las reservas técnicas de seguros son respaldadas por una serie de portafolios de inversión que se administran de acuerdo con las normas legales pertinentes. Dado que dichos portafolios se encuentran expuestos a la volatilidad del mercado de valores, consideramos que es importante preservar su estabilidad y atenuar el efecto que dicha volatilidad tenga sobre ellos. Sin embargo es claro que el fin último que persigue nuestra gestión a través de las coberturas con derivados es el de preservar la estabilidad y la integralidad de las obligaciones con nuestros clientes cubriéndolas contra los riesgos asociados a las variaciones que tienen los portafolios de inversión asociados a ellas.

En primera instancia, dada la dinámica que presentan nuestros portafolios de inversión así como las fluctuaciones de las tasas de interés, los derivados de compra y venta de títulos valores nos permiten aprovechar las oportunidades que el mercado de valores nos ofrece y realizar las inversiones que respaldan las reservas en condiciones favorables. En segundo lugar, las fluctuaciones de la tasa de cambio a las cuales se ven expuestos los portafolios de inversión en moneda extranjera nos llevan a contraer contratos de derivados non delivery forward.

De esta manera, la constitución y administración de los portafolios de cobertura para la Tesorería debe hacerse dentro del contexto legal vigente y bajo las políticas de inversión aprobadas por el Comité de Inversiones. Así mismo, deben garantizar el cumplimiento del objetivo para el cual fueron creados.

Por otra parte, deben conservar un criterio de eficiencia financiera, de forma que logren un intercambio óptimo entre el riesgo financiero asumido y la rentabilidad generada, permitiendo una adecuada diversificación y cobertura que minimice los niveles de exposición en condiciones de mercado.

La Tesorería se limita a cerrar sus negociaciones exclusivamente con aquellas entidades a las cuales se les se le haya definido límites y condiciones para las negociaciones. Así mismo, cumplen con las políticas definidas para los tipos de operación y las clases de negociación.

Por último, en lo que se refiere a las cargas, restricciones o gravámenes de índole jurídica o financiera que pesen sobre los derivados informamos que al corte del informe no existen ninguno de estos.

(9) Bienes Realizables y recibidos en pago

	2014	2013
El siguiente es un detalle de los bienes realizables y recibidos en pago a 31 de diciembre:		
Bienes realizables y recibidos en dación de pago:		
Terrenos	\$ 966	992
Edificios	2,385	2,374
Bienes recibidos en pago (1)	22	22
Menos depreciación acumulada bienes realizables	(1,763)	(1,686)
Provisión bienes recibidos en pago	(22)	(22)
Total bienes realizables y recibidos en dación de pago	\$ 1,588	1,680

AÑO 2014 y 2013

(1)	Tipo de Bien	Descripción	Ubicación	Valor	Provisión
	Inmueble	Lote Terreno	Pereíra	\$ 5	5
	Mueble	Repuestos Carro	Bogotá	17	17
		Total		\$ 22	22

(10) Propiedades y equipo

	2014	2013
El siguiente es un detalle de las propiedades y equipo a 31 de diciembre:		
Propiedades y equipo:		
Terrenos	\$ 1,643	1,633
Edificios	8,338	8,314
Equipo, muebles y enseres de oficina	10,414	9,336
Equipo de computación	23,178	21,427
Vehículos	5,461	4,823
Menos depreciación acumulada propiedades y equipo	(33,183)	(32,502)
Total propiedades y equipo	\$ 15,851	13,031

Seguros Comerciales Bolívar S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresado en millones de pesos)

La depreciación para el año 2014 fue de \$3.189
 Los avalúos del año 2014 fueron por un valor de \$ 78.135
 Para el año 2014 y 2013, no hay restricciones en propiedad, planta y equipo.

(11) Otros Activos

El siguiente es un detalle de otros activos a 31 de diciembre:

	2014	2013
Sucursales y agencias	\$ 4	4
Pagos anticipados	667	1,028
Cargos diferidos (1)	282	17,761
Créditos a empleados (2)	1,665	1,492
Depósitos	1,416	1,252
Bienes de arte y cultura	359	359
Derechos en fideicomisos (3)	123	123
Retención en la fuente	0	4,115
Sobrantes de anticipos y retenciones	7,151	799
Caja menor	8	10
Ajuste por inflación armamento	1	0
Intereses Préstamos Funcionarios	1	0
Sistema de contratos	0	1,078
Provisión otros activos	(211)	(192)
	\$ 11,466	27,829

El período de maduración de los cargos diferidos es el siguiente:

(1) Al 31 de diciembre de 2014

	SALDO INICIAL	PLAZO MADURACIÓN	ADICIO. RETIRO	AMORTIZADO	SALDO FINAL
CARGOS DIFERIDOS					
Impuesto Diferido	166		116	0	282
Comisiones Intermediarios	17,595			17,595	0
Totales	\$ 17,761		116	17,595	282

(1) Al 31 de diciembre de 2013

	SALDO INICIAL	PLAZO MADURACIÓN	ADICIO. RETIRO	AMORTIZADO	SALDO FINAL
CARGOS DIFERIDOS					
Remodelaciones	260	2 años	1,529	1,789	0
Programas de Computador	582	3 años	251	833	0
Mejoras tomadas en arriendo	268	1 año	639	907	0
Impuesto al Patrimonio	2,894	4 años	0	2,894	0
Impuesto Diferido	166		0	0	166
Comisiones Intermediarios	16,270	vigen. póliza	1,325	0	17,595
Totales	\$ 20,440		3,744	6,423	17,761

En el año 2013, la Compañía decidió amortizar el saldo restante del impuesto al patrimonio, que corresponde a las 2 cuotas del año 2014, por valor de \$1.567 millones. Al igual, que los demás cargos diferidos por valor de \$2.414 millones.

(2) Créditos a empleados y agentes con garantía personal

El siguiente es un detalle de la cartera de empleados a diciembre 31 de 2014

CALIFICACION	CAPITAL	PROV. CAPI	GARANTÍAS
A	\$ 1,594	0	4,010
B	3	0	1
C	3	1	0
D	17	8	13
E	48	48	26
TOTAL	\$ 1,665	\$ 57	\$ 4,050

(2) Créditos a empleados y agentes con garantía personal

El siguiente es un detalle de la cartera de empleados a diciembre 31 de 2013

CALIFICACION	CAPITAL	PROV. CAPI	GARANTÍAS
A	\$ 1,449	0	3,274
B	1	0	0
C	2	0	0
D	3	1	1
E	37	37	27
TOTAL	\$ 1,492	\$ 38	\$ 3,302

(3) Derechos en fideicomiso año 2014

Nombre	Vigencia	Tipo de Activos	Cuenta	Vr. Inicial	Valor Final
Fiducolombia S.A.	La necesaria para cumplir su objeto	Inmuebles Acciones	198015		
				123	123
				\$ 123	\$ 123

Seguros Comerciales Bolívar S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresado en millones de pesos)

(3) Derechos en fideicomiso año 2013

Nombre	Vigencia	Tipo de Activos	Cuenta	Vr. Inicial	Reintegro de Capital
Fiducolombia S.A.	La necesaria para cumplir su objeto	Inmuebles Acciones Cuentas en participación	198015	55	67
				\$ 55	\$ 67

Nombre	Vr Final
	123

A continuación relacionamos las comisiones diferidas por ramos, las cuales se amortizan de acuerdo a la vigencia de la póliza según lo estipulado en el Plan Único de Cuentas para el Sector Asegurador, para el año 2013.

COMISIONES DIFERIDAS

	2013
RAMO	
Automóviles	\$ 6,519
Corriente débil	233
Rotura maquinaria	109
Cumplimiento	2,470
Incendio	1,101
Lucro cesante	107
Manejo	101
Manejo Bancos	13
Responsabilidad Civil	1,021
Sustracción	387
Terremoto	1,121
Navegación	17
Todo riesgo contratistas	892
Rotura vidrios	1
Protección Familiar	693
Soat	230
Asistencia	963
Transportes	1,617
Total Ramos	<u>\$ 17,595</u>

Para el año 2014, la Compañía decidió amortizar el 100% de las comisiones a intermediarios.

(12) Valorizaciones neto

El siguiente es un detalle de las valorizaciones a 31 de diciembre:

	2014	2013
Inversiones disponibles para venta títulos participativos	\$ 411,347	329,320
Desvalorización Inversiones	(135)	(162)
Propiedades y equipo	67,523	63,470
Bienes realizables	5,087	5,657
	<u>\$ 483,822</u>	<u>398,285</u>

(13) Operaciones con instrumentos financieros derivados

El siguiente es el detalle de operaciones en instrumentos financieros derivados al 31 de diciembre:

	2014	2013
Contratos Forward de Inversión	\$ 1,831	770

(1) Contratos Forward año 2014

Especie	Forward	Compromiso	Tasa Facial	Título	Fecha
Pesos	Compra	15/12/2014	2,468	782583	16/06/2015
Pesos	Compra	09/12/2014	2,379	782033	08/04/2015
Pesos	Compra	09/12/2014	2,366	782030	08/04/2015
Pesos	Compra	05/12/2014	2,338	781845	27/03/2015
Pesos	Compra	05/12/2014	2,328	781843	27/03/2015
Dólares	Compra	12/11/2014	2,135	780122	06/02/2015
Pesos	Compra	10/12/2014	2,402	782195	08/05/2015
Pesos	Compra	06/11/2014	2,116	779908	06/02/2015
Pesos	Compra	06/11/2014	2,117	779906	06/02/2015
Dólares	Compra	12/11/2014	2,133	780126	06/02/2015
Pesos	Compra	10/12/2014	2,421	782197	08/05/2015

Seguros Comerciales Bolívar S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresado en millones de pesos)

Contraparte	Vr. Moneda origen	Derecho	Obligacion	U/P Acumulada	
Corporacion Financiera Colombiana	\$	2,468	2,433	2,391	42
Banco de Bogotá S.A.	\$	4,757	4,718	4,783	(65)
Bancolombia S.A.	\$	2,366	2,346	2,392	(45)
Corporacion Financiera Colombiana	\$	4,675	4,642	4,784	(142)
Banco de Bogotá S.A.	\$	4,656	4,622	4,784	(161)
Corporacion Financiera Colombiana	\$	4	9,569	8,520	1,048
Bancolombia S.A.	\$	2,402	2,376	2,391	(15)
Banco Corpbanca S.A.	\$	4,233	4,222	4,784	(562)
Banco Corpbanca S.A.	\$	6,351	6,336	7,177	(840)
Bancolombia S.A.	\$	1	2,392	2,128	264
Bancolombia S.A.	\$	4,842	4,789	4,783	7
Total	\$	36,755	48,446	48,916	(470)

(1) Contratos Forward año 2013 (en pesos y moneda extranjera)

Especie	Forward	Compromiso	Facial	Título	Fecha
Pesos	Compra	25/06/2013	1,973	751769	21/01/2014
Dólares	Compra	04/02/2013	1,839	741760	31/01/2014

Contraparte	Vr. Mon. Origen	Vr Derecho	Vr. Obligación	U/P Acumu.	
Banco de Bogotá S.A.	\$	3,586	\$ 3,582	3,758	(176)
Banco de Bogotá S.A.	\$	13	25,339	25,933	(594)
Total	\$	3,599	\$ 28,921	29,691	(770)

(14) Cuentas por Pagar Actividad Aseguradora

El siguiente es un detalle de las cuentas por pagar actividad aseguradora a 31 de diciembre:

	2014	2013
Compañías cedentes del exterior cuenta corriente (1)	\$ 725	898
Coaseguradores cuenta corriente aceptados (2)	56	245
Coaseguradores cuenta corriente cedidos (3)	651	217
Reaseguradores del interior cuenta corriente (4)	0	42
Depósitos retenidos a reaseguradores interior	1	1
Reaseguradores del exterior cuenta corriente (5)	33,438	30,351
Siniestros liquidados por pagar (6)	8,982	10,610
Obligacion a favor de intermediarios	1,516	1,631
Primas por recaudar coaseguro cedido	3,142	3,172
Total	\$ 48,511	47,167

(1) COMPAÑÍAS CEDENTES EXTERIOR CTA CTE

	2014	2013
Seguros Bolívar Venezuela	\$ 22	14
Ina Reinsurance Co.	703	884
Total	\$ 725	898

(2) COASEGURADORES CUENTA CORRIENTE ACEPTADO

	2014	2013
Compañía Mundial de Seguros S.A.	\$ 0	20
Seguros Colpatria S.A.	11	0
Compañía Suramericana de Seguros S.A.	0	165
Mafre Seguros Generales S.A.	29	33
Liberty Seguros S.A.	11	0
BBVA seguros colombia S.A.	3	0
Chartis S.A.	0	7
Ace Seguros S.A.	0	19
Chubb de Colombia Cia de Seguros S.A.	2	1
Total	\$ 56	245

(3) COASEGURADORES CUENTA CORRIENTE CEDIDO

	2014	2013
Aseguradora Solidaria de Colombia Ltda.	\$ 0	0
Chubb de Colombia Compañía de Seguros S.A.	25	20
La Previsora S.A. Compañía de Seguros	0	0
Generali Colombia Seguros Generales S.A.	13	30
Chartis S.A.	0	0
Aig	76	0
Allianz S.A.	263	0
Liberty Seguros S.A.	93	25
Mafre Seguros S.A.	10	19

Seguros Comerciales Bolívar S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresado en millones de pesos)

	2014	2013
Seguros Colpatría S. A.	34	0
Seguros Generales Suramericana S.A.	137	123
Total	\$ 651	217

(4) REASEGURADORES DEL INTERIOR CUENTA CORRIENTE

	2014	2013
Chartis Seguros de Colombia	\$ 0	42

(5) REASEGURADORES DEL EXTERIOR CUENTA CORRIENTE

	2014	2013
Axa corporate solutions	\$ 369	945
Rimac Internal.cia seg.y r/os	62	0
Everest reinsurance co	0	32
Factory mutual International	5,426	5,879
Assicurazioni generali n.y.	8	0
Qbe Reinsurance Corporation	0	18
Scor reinsurance company	1,806	1,871
Brit insurance limited	1	0
Korean reinsurance	810	867
Barents reinsurance co	98	0
Reaseguradora patria S.A.	0	241
XL Insurance Co.	465	192
Compañía Suiza de Reaseguros	0	302
Catlin insur co uk	175	0
Mapfire Re Compañía de Reaseguros S.A.	0	333
Munchener Ruckversicherung G.	1,821	2,031
Zurich Insurance Company	11,441	9,320
Navigators insurance company	31	0
White Mountains	153	183
Aspen Insurance U.K. Limited	556	432
Markel europe	1,067	722
Zurich zaic	367	0
HDI-gerling Industrie versicherung	739	389
Partner reinsurance company limited	0	300
Odissey America Reinsurance Corporation	59	111
Transatlantic reinsurance	2,004	1,791
Through transport mutual insurance al	23	10
XI e latin América limited	434	629
Sirius International Ins. Co	0	65
Validus reinsurance Co.	0	186
Financial Insurance co limited	4,674	2,037
Hannover ruckversicherungs Ag	424	1,137
Kolnische ruckversicherungs G.	23	0
Liberty mutual insutance euro	162	12
Liberty syndicates managuk	65	167
Am trust europe limited	3	9
Irb-brasil Re	153	138
Tokio marine & nichido fire I.	19	2
Total	\$ 33,438	30,351

(6) Siniestros liquidados por pagar

	2014	2013
Autos	\$ 5571	7,002
Corriente Débil	160	125
Cumplimiento	168	7
Incendio	774	996
Manejo	47	49
Rotura Maquinaria	15	49
Responsabilidad Civil	298	455
Sustracción	79	59
Todo riesgo contratistas	285	460
Transportes	1190	1,147
Desempleo	18	10
Soat	99	3
Protección Familiar	278	248
TOTAL	\$ 8,982	10,610

El vencimiento de las cuentas por pagar actividad aseguradora, se efectúa en forma periódica, máximo seis (6) meses, respetando los convenios de pago establecidos con las demás compañías aseguradoras y reaseguradoras.

Seguros Comerciales Bolívar S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresado en millones de pesos)

(15) Créditos de Bancos y Otras Obligaciones Financieras

El siguiente es un detalle de los rubros que conforman esta cuenta a 31 de diciembre:

	2014	2013
Créditos (1)	\$ 94,500	62,549
Crédito por sobregiros en cuenta corriente	8,424	7,465
	\$ 102,924	70,014

(1) Obligaciones a diciembre de 2014

Acreedor	Titulo	Emision	Vencimiento	Plazo	Capital
CRED ORD BCO POPULAR	763482	15/01/2014	15/01/2015	365	\$ 10,000
CRED ORD BCO POPULAR	767232	21/03/2014	20/03/2015	364	\$ 8,500
CRED ORD BCO POPULAR	776372	24/09/2014	24/09/2015	365	\$ 5,000
KW BANCOLOMBIA	771975	20/06/2014	20/06/2015	365	\$ 7,000
KW BANCOLOMBIA	772050	26/06/2014	26/05/2015	334	\$ 2,000
KW AV VILLAS	763668	17/01/2014	09/01/2015	357	\$ 15,000
KW AV VILLAS	773104	30/07/2014	24/07/2015	359	\$ 3,000
KW AV VILLAS	781374	27/11/2014	27/08/2015	273	\$ 5,000
KW AV VILLAS	783089	23/12/2014	22/05/2015	150	\$ 5,000
KW BCO BOGOTA 3	772575	17/07/2014	02/02/2015	200	\$ 20,000
KW BCO BOGOTA 3	772881	25/07/2014	27/07/2015	367	\$ 4,000
KW BCO OCCIDENT	775433	12/09/2014	07/09/2015	360	\$ 10,000
Total					\$ 94,500

Acreedor	Intereses	Mod	Garantia
CRED ORD BCO POPULAR	\$ 258	SV	
CRED ORD BCO POPULAR	-	SV	
CRED ORD BCO POPULAR	78	SV	
KW BANCOLOMBIA	222	PV	
KW BANCOLOMBIA	63	PV	
KW AV VILLAS	589	TV	
KW AV VILLAS	74	SV	
KW AV VILLAS	28	TV	
KW AV VILLAS	7	Var	
KW BCO BOGOTA 3	519	PV	
KW BCO BOGOTA 3	99	SV	
KW BCO OCCIDENT	34	TV	
Total	\$ 1,970.91		

(1) Obligaciones a diciembre de 2013

ACREEDOR	TITULO	FECHA.EMI.	V/MNTO	PLAZO	CAPITAL	INTE.	MODALI.
CRED ORD BCO POPULAR	751847	25/06/2013	25/03/2014	273	3,500	100	PV
KW BCO POPULAR	745409	22/03/2013	21/03/2014	364	5,000	113	SV
KW BCO POPULAR	757725	20/09/2013	17/06/2014	270	7,000	12	TV
KW AV VILLAS	740579	22/01/2013	22/01/2014	365	15,000	144	TV
KW AV VILLAS	759556	18/10/2013	16/04/2014	180	7,000	78	TV
KW US BCO BOGOT	751869	25/06/2013	21/01/2014	210	25,049	259	PV
TOTAL					\$ 62,549		

Para el año 2014, el plazo de vencimiento de los créditos con bancos está pactado de la siguiente forma: menor a 180 días \$5,000 y mayor a 180 días \$89,500 para el año 2013 mayor a 180 días \$62,549 así mismo estas obligaciones tienen como garantía un pagaré.

En cuanto a la aplicación de los recursos, es importante comentar que los cupos de crédito de la banca nacional, le permiten a la Compañía contar con una fuente de recursos alterna a la generación de caja operacional propia del negocio, con el fin de realizar las inversiones de sus portafolios en las mejores condiciones financieras que se presentan en momentos puntuales. En efecto, la destinación que se le ha dado a dichos recursos es la de estructurar de la manera más eficiente los portafolios de inversión de renta fija que respaldan las reservas técnicas de la Compañía.

(16) Cuentas por Pagar

El siguiente es un detalle de cuentas por pagar a 31 de diciembre:

	2014	2013
Intereses	\$ 1,971	707
Impuestos	456	1,962
Dividendos y excedentes	199	199
Compañías Asociadas	597	0
Impuesto a las ventas por pagar (1)	8,911	9,676
Prometientes compradores	0	63
Proveedores (2)	4,020	7,728
Contribuciones y afiliaciones	1,686	1,028
Retenciones y aportes laborales	1,806	1,691
Nómina	216	373
Cheques girados no cobrados	520	492
Otras	1,084	125
Recuperaciones	335	330
Asistencia Bolívar S.A.	2,903	2,531
Cuentas por pagar	73	99
Acreedores varios	276	6,272
Partidas pendientes - Bancos	3,509	1,832
	\$ 28,562	35,108

Seguros Comerciales Bolívar S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresado en millones de pesos)

(1) Impuesto a las ventas por pagar

En este rubro se registra el valor del impuesto a las ventas generado correspondiente al bimestre VI de 2014. el cual se le debe pagar a la DIAN en el mes de enero del 2015.

(2) Proveedores

En este rubro se registran todas las cuentas por pagar correspondientes a los gastos administrativos de la Compañía.

Para el año 2014 y 2013, el vencimiento de las cuentas por pagar, se realiza de acuerdo a lo pactado en cada uno de los rubros y lineamientos de las normas tributarias en cuanto a vencimiento y pago de declaraciones; los dividendos por pagar tienen un plazo de 90 días y las Compañías asociadas se vencen a 30 días, los proveedores tienen un rango de 1 a 60 días, los intereses se vencen de 30 a 90 días, la nómina vence en 15 días, los cheques girados no cobrados vencen en 6 meses y las partidas pendientes en bancos se concilian en la medida que se efectúe su análisis.

(17) Reservas Técnicas de Seguros

El siguiente es un detalle de las reservas técnicas de seguros a 31 de diciembre:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
De riesgo en Curso		
Terremoto	\$ 68	90
Incendio	397	477
Autos	48,607	50,486
Otros ramos	32,493	36,855
	<u>81,565</u>	<u>87,908</u>
Depósitos retenidos a reaseguradoras del exterior (1)	33,012	32,220
Reserva desviación de siniestralidad	42,213	38,995
Reserva siniestros avisados por liquidar parte Compañía	63,818	56,051
Reserva siniestros no avisados (2)	25,286	25,948
Reserva Siniestros avisados por liquidar parte reaseguros:		
Reserva siniestros pendientes parte reaseguro interior	720	559
Reserva siniestros pendientes parte reaseguro exterior	55,769	60,989
Total Reservas Técnicas de Seguros	<u>\$ 302,383</u>	<u>302,670</u>

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
(1) DEPÓSITOS RETENIDOS A REASEGURADORES DEL EXTERIOR		
Markel europe	\$ 1,400	920
Aspen Insurance U.K. Limited	653	475
Axa Corporate Solutions Assurance	52	403
Barents Reinsurance	49	0
Catlin insur co uk	151	0
Compañía Suiza de Reaseguros	1,464	1,948
Everest Reinsurance Co	1,058	1,385
Factory Mutuall Insurance	6,168	5,288
FM Insurance Co.	11	11
Hannover Re Limited	2,074	2,041
Financial Insurance	1,186	0
HDI-Gerling Industrie versicherung	505	460
Kolnische ruck	11	0
Korean Re.	1,194	1,172
Liberty syndicates managuk	57	0
Lloyd's Underwriters	9	8
Mapfre Asistencia	193	177
Mapfre Re Compañía de Reaseguros S.A.	991	2,014
Munchener Ruckversicherungs Gesellschaft	2,943	3,197
Navigator Insurance company	109	98
Odyssey America Reinsurance Corporation	23	109
Partner Reinsurance Company Limited	359	67
Reaseguradora Patria S.A.	474	442
Rimac internal.cia seg.y	23	0
Scor Reinsurance Company	2,196	1,920
St Paul Fire and Marine Insurance Company	0	5
Transatlantic Re.	2,922	2,579
White Mountains	(55)	(56)
XL Insurance Co.	166	392
XL Re Latin América Limited	1,226	1,640
Zurich Insurance Company	5,073	4,158
Irb brasil resseguros S.A.	221	106
Am Trust Eurpe Limited	\$ 48	166
Financial Insurance	0	1,014
Liberty Mutuall	2	2
Liberty Mutuall Ins U.S.A	12	19
Throught Transport	0	18
Travelers prop. casualco ame	4	0
Tokio Marine & Nichido Fire	30	32
Royal & Sun Alliance Insurance	3	3
The baloise Ins.	7	7
TOTAL	<u>\$ 33,012</u>	<u>32,220</u>

Seguros Comerciales Bolívar S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresado en millones de pesos)

(2) Reserva siniestros no avisados

Para la estimación de la reserva del ramo de automóviles se utiliza una metodología de triángulos sobre la base de siniestros incurridos, netos de recobro y salvamentos.

El siguiente es el detalle por ramos, de la reserva para siniestros avisados por liquidar:

Diciembre 31 de 2014

R A M O	COMPANIA	PARTE REASEGURO		TOTAL
		INTERIOR	EXTERIOR	
005 Incendio	\$	142	0	15,015
003 Corriente Débil		148	18	432
006 Lucro Cesante		385	0	8,639
001 Automóviles		26,212	0	299
015 Transporte		6,152	230	3,541
016 Rotura Vidrios		2	0	4
012 Sustracción		533	25	(11)
004 Cumplimiento		463	32	1,562
009 Navegación		0	0	9
008 Rotura Maquinaria		86	11	1,302
007 Manejo		759	4	0
010 Responsabilidad Civil		27,558	4	15,092
014 Todo Riesgo Contratista		590	128	4,259
013 Terremoto		0	0	2
700 Manejo Bancos		26	268	4,690
037 Arrendamientos		22	0	0
024 Desempleo		10	0	176
310 Soat		416	0	0
023 Hogar		293	0	758
888 Asistencia		21	0	0
TOTAL	\$	63,818	720	55,769

Diciembre 31 de 2013

R A M O	COMPANIA	PARTE REASEGURO		TOTAL
		INTERIOR	EXTERIOR	
005 Incendio	\$	517	0	23,681
003 Corriente Débil		312	18	1,120
006 Lucro Cesante		177	0	7,793
001 Automóviles		31,573	0	192
015 Transporte		3,960	141	2,135
016 Rotura Vidrios		1	0	6
012 Sustracción		466	25	0
004 Cumplimiento		444	32	1,474
008 Rotura Maquinaria		122	13	2,521
007 Manejo		486	4	0
010 Responsabilidad Civil		17,340	9	10,027
014 Todo Rgo Cont.		452	48	6,747
700 Manejo Bancos		26	269	4,700
037 Arrendamientos		22	0	0
024 Desempleo		9	0	175
310 Soat		10	0	0
023 Prot.Fam.Pat		134	0	418
TOTAL	\$	56,051	559	60,989

(18) Otros Pasivos

El siguiente es un detalle de otros pasivos a 31 de diciembre:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cesantías consolidadas	\$ 1,248	1,213
Intereses sobre cesantías	154	150
Vacaciones consolidadas (1)	2,983	2,893
Otras prestaciones sociales	661	637
Abonos para aplicar por obligaciones al cobro	249	116
Otros (2)	2,506	197
Sobrantes de primas	602	502
Sobrantes en caja	2	0
	<u>\$ 8,405</u>	<u>5,708</u>

(1) Vacaciones consolidadas

Se registra el valor de los días de vacaciones causados a favor por los funcionarios que aun no han sido disfrutada por ellos.

(2) Otros

En este rubro se registran operaciones por aplicar en activos fijos y otros activos.

Para el año 2014 y 2013, las obligaciones laborales corresponden a los saldos que la Compañía adeuda a sus empleados e intermediarios de prestaciones sociales, los cuales tienen un vencimiento que va de acuerdo a lo estipulado en las normas legales sobre personal.

Seguros Comerciales Bolívar S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresado en millones de pesos)

(19) Pasivos Estimados y Provisiones

El siguiente es un detalle de los pasivos estimados y provisiones a 31 de diciembre:

	2014	2013
Impuestos	\$ 0	166
Multas y sanciones	133	107
Obligaciones a favor de intermediarios	5,028	5,218
Diversos (1)	3,966	4,951
	\$ 9,127	10,442

(1) Diversos

Para la estimación de la reserva del ramo de automóviles se utiliza una metodología de triángulos sobre la base de siniestros incurridos, netos de recobro y salvamentos.

Al 31 de diciembre de 2014, el vencimiento de los procesos judiciales depende de los procedimientos y trámites pertinentes a cada litigio; las comisiones causadas sobre primas por recaudar depende de la gestión de cobranzas.

(20) Capital Social

El siguiente es un detalle de la conformación del Capital Social a 31 de diciembre de 2014 y 2013:

Capital Autorizado:		
No. Acciones 64.102.568 para el año 2014 y 2013.	\$ 30,000	
Capital por suscribir:	(9,870)	
No. Acciones 21.089.166 para el año 2014 y 2013.	0	
Capital suscrito y pagado:	\$ 20,130	
No. Acciones 43.013.402 para el año 2014 y 2013.		

Valor nominal \$614,95 (pesos) para el año 2014 y 2013

(21) Reservas

El siguiente es un detalle de las reservas a 31 de diciembre:

	2014	2013
Reserva legal (1)	\$ 36,796	36,796
Reserva ocasional (2)	101,710	41,733
	\$ 138,506	78,529

(1) Reserva legal: La Compañía debe constituir una reserva legal que ascenderá al 50% del capital suscrito formado con el 10% de la Utilidad Líquida de cada ejercicio.

Será procedente la reducción de la reserva legal cuando tenga por objeto enjugar pérdidas acumuladas que excedan del monto de la utilidad obtenida en el correspondiente ejercicio y de la no distribuida de ejercicios anteriores o cuando el valor liberado se destine a capitalizar la entidad mediante la distribución de dividendos en acciones.

(2) El rubro de la reserva ocasional lo conforman:

	2014	2013
A disposición junta directiva	30,096	0
Reserva para protección de inversiones	\$ 58,287	30,287
Reserva para donaciones	5,000	5,000
Reserva para disposiciones fiscales Decreto 2336 de 1995	8,327	6,446
	\$ 101,710	41,733

(22) Superávit

El siguiente es un detalle del superávit a 31 de diciembre:

	2014	2013
Prima en colocación de acciones	\$ 540	540
Valorizaciones	483,956	398,447
Desvalorizaciones	(135)	(162)
	\$ 484,361	398,825

(23) Cuentas Contingentes y de Orden

El siguiente es un detalle de las cuentas contingentes y de orden a 31 de diciembre:

	2014	2013
Contingentes deudoras		
Otras contingencias deudoras	\$ 1,984	1,984
Deudoras de Orden:		
Cheques negociados impagados	3	3
Activos castigados	2,429	2,429
Ajustes por inflación activos	6,835	6,835
Cuentas por cobrar rendimientos inversiones negociables renta fija	3,202	3,202
Cuentas por cobrar dividendos decretados inversiones negociables renta variable	43	43
Propiedades-equipos totalmente depreciado	21,268	21,268
Valor fiscal de los activos	720,224	635,453
Inversiones negociables títulos de deuda	77,120	77,120
Títulos hasta el vencimiento garantizados por la Nación	3,287	3,287
Inversiones admisibles de las reservas técnicas	275,627	220,460
Pérdidas de los activos de las reservas técnicas	0	2,375
Operaciones recíprocas activas con matrices y subsidiarias	9,110	3,570
Recíprocas que afectan gastos y costos con matrices y subsidiarias	19,957	18,376
Otras cuentas de orden deudoras	80,200	53,859
	\$ 1,221,289	1,050,264

Seguros Comerciales Bolívar S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresado en millones de pesos)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Contingentes acreedoras:		
Valores netos asegurados (1)	\$ 369,650,980	338,027,209
De orden Acreedoras:		
Bienes y valores recibidos en garantía	93,463	90,810
Ajustes por inflación patrimonio	9,216	9,216
Capitalización revalorización del patrimonio	18,938	18,938
Rendimiento inversiones negociables renta fija	21,138	11,684
Rendimientos inversiones negociables renta variable	92	0
Dividendos decretados	451	371
Valor fiscal del patrimonio	253,402	162,428
Rendimientos de los activos de las reservas técnicas	25,422	12,375
Operaciones recíprocas pasivas con matrices y subsidiarias	729	6,339
Operaciones recíprocas que afectan ingresos con matrices y subordinadas	31,000	37,877
Otras cuentas de orden acreedoras	23,659	17,571
	<u>\$ 369,173,470</u>	<u>338,394,818</u>

Al 31 de diciembre de 2014, se efectuó el cálculo y ajuste de los valores asegurados tomando como base para su determinación, el valor correspondiente al riesgo básico asumido para cada ramo en particular y su posterior distribución con el reaseguro cedido.

(1) Los valores netos asegurados presentaron una variación significativa de un periodo a otro, especialmente en los ramos de terremoto, automóviles, transportes, responsabilidad civil e incendio; producto de un ajuste en los programas que extractan dicha información.

(24) Primas Emitidas

El siguiente es el detalle de las primas emitidas a 31 de diciembre:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Seguros de daños (1)	\$ 500,580	514,108
Seguros obligatorios SOAT	12,392	5,185
Coaseguro aceptado	5,785	6,509
Primas cedidas en Camara de Compensación	(5,280)	(1,843)
Cancelación automática	(2,151)	(2,293)
	<u>\$ 511,326</u>	<u>521,666</u>

(1) Seguros de daños

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Automóviles	\$ 144,536	155,300
Incendio y Lucro cesante	88,000	85,840
Terremoto	62,115	60,260
Transportes	38,648	39,448
Sustracción	7,031	8,141
Rotura de maquinaria	3,567	3,253
Todo riesgo contratista	13,545	17,097
Arrendamientos	37,022	34,200
Otros	106,116	110,569
	<u>\$ 500,580</u>	<u>514,108</u>

(25) Liberación de Reservas

El siguiente es el detalle de la liberación de reservas a 31 de diciembre:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Reserva riesgo en curso	\$ 85,408	75,171
Reserva para siniestros no avisados	1,479	271
Reserva para siniestros pendientes	59,895	47,116
	<u>\$ 146,782</u>	<u>122,558</u>

(26) Reaseguros

El siguiente es el detalle de productos de reaseguros a 31 de diciembre:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Reaseguro Interior:		
Comisiones sobre cesiones	\$ 178	255
Reembolso de siniestros sobre cesiones	841	1,197
Reaseguro exterior:		
Primas aceptadas seguros de daños	28	88
Comisiones sobre cesiones	35,441	35,576
Reembolso de siniestros sobre cesiones	68,077	60,062
Reembolso de siniestros contratos no proporcionales	296	315
Salvamentos de aceptaciones	53	0
Participación de utilidades de reaseguros	808	845
Gastos reconocidos por reaseguradores	1,632	1,062
	<u>\$ 107,354</u>	<u>99,400</u>

Seguros Comerciales Bolívar S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresado en millones de pesos)

(27) Valoración de Inversiones

	2014	2013
El siguiente es el detalle de la valoración de inversiones a 31 de diciembre:		
Dividendos y participaciones (1)	\$ 21,512	106,731
Valoración derivativos (contratos forward)	2,285	399
Valoración inversiones negociables en títulos de deuda	23,560	7,935
Valoración inversiones negociables renta variable	2,746	(980)
Valoración inversiones para mantener hasta el vencimiento	77	60
Utilidad en venta de inversiones títulos de deuda	1,783	164
Utilidad en venta de inversiones negocia.titu. Participativos	390	9
	\$ 52,353	114,318

La utilidad en venta de títulos de deuda y títulos participativos negociables, son el resultado de transacciones efectuadas por la mesa de dinero de la Compañía en busca de una mejor rentabilidad del portafolio, lo que ocasiona un volumen significativo de operaciones entre las diferentes entidades financieras.

(1) Ingresos por dividendos año 2014

Emisor	Fecha de Causación	Dividendos en efectivo	Dividendos en Especie	Total Dividendos
Banco Davivienda S.A.	Mar-14	21,467		21,467
Protección S.A.	Abr-14	22		22
Protección S.A.	Jul-14	22		22
Total		21,512		21,512

(1) Ingresos por dividendos a diciembre de 2013

EMISOR	FECHA DE CAUSACION	DIVIDENDOS EFECTIVO	DIVIDENDOS EN ESPECIE	TOTAL DIVIDENDOS
Banco Davivienda S.A.	27/03/2013	\$ 9,177	0	\$ 9,177
Protección S.A.	27/03/2013	29	0	29
Valsimesa S.A.	30/06/2013	1	0	1
Banco Davivienda S.A.	31/07/2013	0	87,982	87,982
Banco Davivienda S.A.	30/09/2013	9,541	0	9,541
Valsimesa S.A.	30/11/2013	1	0	1
TOTAL		\$ 18,749	87,982	\$ 106,731

(28) Otros Ingresos Operacionales

El siguiente es el detalle de otros ingresos operacionales a 31 de diciembre:

	2014	2013
Depósitos a la vista	206	0
Intereses crédito con garantía hipotecaria	\$ 64	55
Intereses sobre pólizas	56	137
Rendimientos por compromisos de transferencias en operaciones	12	2
Intereses sobre universalidad cartera Davivienda (CCV) (1)	2	8
Venta bienes realizables	584	0
Cambios	2,891	1,111
Corrección monetaria UPAC	81	641
Salvamentos	6,618	7,109
Recobros (2)	68,987	70,727
Reintegro gastos de expedición	42	41
Comisiones	144	166
Recuperación cuentas por cobrar actividad aseguradora	10,899	11,332
	\$ 90,586	91,329

(1) Los intereses son generados por la titularización de cartera hipotecaria emitidos por el Banco Davivienda S.A. nominados CCVS, los derechos que confiere son la devolución del capital invertido y a recibir un rendimiento incierto y no garantizado, el cual al no ser conocido con antelación a su pago, no forma parte de su valoración, razón por la cual no disminuyen el valor del título sino que se registran como un ingreso por interés.

(2) En este rubro se registra el valor que la aseguradora recupera de los terceros responsables de los siniestros.

(29) Utilidad en Venta de Activos

	2014	2013
La utilidad en venta de activos a 31 de diciembre:		
Utilidad en venta de propiedad y equipo	\$ 13	15

Seguros Comerciales Bolívar S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresado en millones de pesos)

(30) Reintegros

El siguiente es el detalle de reintegros a 31 de diciembre:

	2014	2013
Reintegro provisión cuentas por cobrar	4,772	588
Reintegro provisión cartera de créditos	101	158
Reintegro provisión otros activos	39	39
Reintegro provisión litigios en procesos	92	480
Otras recuperaciones	606	159
	\$ 5,610	1,424

(31) Diversos

El siguiente es el detalle de diversos a 31 de diciembre:

	2014	2013
Arrendamientos	\$ 180	175
Uso Red Contac Center	420	300
Diversos	2,094	398
	\$ 2,694	873

(32) Siniestros Liquidados

El siguiente es el detalle de los siniestros liquidados a 31 de diciembre:

	2014	2013
Seguros de daños		
RAMO		
Automóviles	\$ 122,395	120,465
Corriente débil	2,351	3,075
Rotura maquinaria	2,629	794
Cumplimiento	3,400	1,083
Incendio	37,412	33,080
Lucro cesante	11,154	3,664
Manejo	7,085	947
Manejo Bancos	20	114
Navegación	542	0
Responsabilidad civil	17,748	32,172
Sustracción	1,366	2,209
Terremoto	21	113
Todo riesgo contratistas	3,692	3,957
Rotura vidrios	1	4
Protección familiar	3,065	2,994
Arrendamiento	71,615	71,221
Transportes	14,395	25,104
Desempleo	612	212
Soat	449	15
Asistencia	143	124
Total	\$ 300,095	301,347

(33) Constitución de Reservas

El siguiente es el detalle de la constitución de las reservas a 31 de diciembre:

	2014	2013
Reserva de riesgos en curso	\$ 79,064	82,593
Desviación de siniestralidad	3,218	3,145
Reserva para siniestros no avisados	817	20,372
Reservas para siniestros avisados	67,663	66,222
	\$ 150,762	172,332

(34) Reaseguros

El siguiente es el detalle de los costos de reaseguros a 31 de diciembre:

	2014	2013
Reaseguros interior:		
Primas cedidas seguros de daños	\$ 1,336	1,209
Salvamentos parte reaseguradores	72	160
Reaseguros exterior:		
Primas cedidas seguros de daños	177,755	173,337
Costos contratos no proporcionales	10,659	11,096
Comisión sobre aceptaciones	5	17
Salvamentos parte reaseguradora	311	857
Intereses reconocidos	759	728
	\$ 190,897	187,404

Seguros Comerciales Bolívar S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresado en millones de pesos)

(35) Remuneración a favor de Intermediarios

El siguiente es el detalle de los costos de reaseguros a 31 de diciembre:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Seguros obligatorios	\$ 586	102
Seguros de daños y de personas	50,930	34,333
De coaseguro aceptado	1,483	1,642
	<u>\$ 52,999</u>	<u>36,077</u>

(36) Gastos de Personal

El siguiente es el detalle de los gastos de personal a 31 de diciembre:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Salario Integral	\$ 8,350	7,917
Sueldos	13,388	12,414
Horas extras	83	114
Auxilio de transporte	146	155
Subsidio de alimentación	164	155
Cesantías empleados	1,492	1,386
Cesantías agentes	277	282
Intereses sobre cesantías empleados	163	152
Intereses sobre cesantías agentes	30	30
Prima legal	1,767	1,664
Prima extralegal	720	668
Vacaciones	1,447	1,362
Prima de vacaciones	1,143	1,086
Prima de antigüedad	286	247
Otras prestaciones sociales	912	860
Bonificaciones	4,536	4,794
Indemnizaciones	441	119
Aportes ISS	0	275
Aportes Caja de Compensación	1,685	1,855
Fondo de pensiones	3,455	3,123
Otros aportes	1,133	2,279
Riesgo operativo nómina	1	0
Auxilio al personal	1,879	2,225
	<u>\$ 43,498</u>	<u>43,162</u>

(37) Gastos Administrativos

El siguiente es el detalle de los gastos administrativos a 31 de diciembre:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Honorarios (1)	\$ 19,008	14,501
Impuestos	6,945	9,950
Arrendamientos	2,448	2,548
Contribuciones, afiliaciones y transferencias	6,228	4,702
Seguros	738	597
Pérdida en posiciones en corto de operaciones repo abierto, simultáneas y transferencia temporal de valores	3	0
Mantenimiento y reparaciones	4,774	3,859
Adecuación e instalación oficinas	5,009	1,304
Provisión cartera de créditos	135	166
Provisión cuentas por cobrar actividad aseguradora (2)	11,179	12,396
Provisión cuentas por cobrar	5,049	575
Provisión otros activos	57	39
Depreciaciones	3,189	3,991
Amortizaciones	1,107	3,530
Servicios de aseo y vigilancia	4,879	6,823
Servicios temporales	48	0
Publicidad y Propaganda	6,309	2,908
Relaciones públicas	2,625	2,204
Servicios públicos	2,593	2,563
Procesamiento electrónico de datos	916	992
Gastos de viaje	2,664	2,026
Transporte	874	683
Útiles y papelería	1,029	1,560
Donaciones	3,854	3,126
Publicaciones y suscripciones	49	26
Otros	10,138	5,012
Gastos legales y notariales	64	50
Gastos de cafetería	4,224	4,220
Seminarios en el exterior	23	18
Seminarios en Colombia	264	278
Gastos de promoción	6,176	6,783
IVA no descontable	1,010	744
Premios de ventas	1,341	1,671
Gastos de reclutamiento	193	330
	<u>\$ 115,142</u>	<u>100,175</u>

(1) Honorarios

En este rubro se registrarán honorarios por evaluación de seguros, junta directiva, revisoría fiscal, avalúos, asesorías jurídicas y asesorías financieras.

Seguros Comerciales Bolívar S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresado en millones de pesos)

(2) Provisión cuentas por cobrar actividad aseguradora

En este rubro se registrarán el gasto correspondiente a la provisión de las primas por recaudar.

(38) Gastos Financieros

El siguiente es el detalle de los gastos financieros a 31 de diciembre:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Rendimientos por compromisos de transferencias	\$ 1	3
Intereses créditos de bancos	4,962	1,863
Otros intereses	37	58
Pérdida en venta de inversiones títulos de deuda	508	384
Pérdida en venta de inversiones títulos participativos	565	4
Disponible para venta en títulos participativos	9	0
Pérdida valoración derivados	3,739	1,363
Comisiones (1)	19,774	19,108
Cambios	4,245	1,375
	<u>\$ 33,840</u>	<u>24,158</u>

(1) Comisiones

Este rubro corresponde a comisiones por servicios bancarios.

(39) Multas, Sanciones y Litigios

El siguiente es el detalle de multas, sanciones y litigios a 31 de diciembre:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Multas y sanciones	\$ 120	108

(40) Diversos

El siguiente es el detalle de diversos a 31 de diciembre:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Pérdida en venta de propiedades y equipo	\$ 41	441
Otros gastos, ejercicio anterior (1)	1,487	5,328
	<u>\$ 1,528</u>	<u>5,769</u>

(1) Otros gastos, ejercicio anterior

En este rubro se registrarán gastos que corresponden a ejercicios anteriores y retenciones asumidas por la Compañía.

(41) Impuesto de Renta y Complementarios

La siguiente es la conciliación entre la utilidad contable y la renta estimada a diciembre :

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	\$ 27,837	81,051
Más partidas que aumentan la utilidad fiscal:		
Multas sanciones y litigios	124	109
Gastos de otras vigencias	1,165	5,062
Provisiones no deducibles	2,299	772
Gravamen a los movimientos financieros	2,922	2,824
Impuesto al patrimonio, industria y comercio, predial, vehículos y timbre	3,271	6,411
Otros gastos no deducibles	4,965	5,693
Intereses de mora por pago de impuestos	289	205
Gastos imputados a Ingresos no constitutivos de Renta	130	377
Perdida Venta de Equipos Muebles	41	440
Ingresos fiscales	41,347	118,980
Menos partidas que disminuyen la utilidad fiscal:		
Dividendos y participaciones no gravados	(22,353)	(107,111)
Ingresos contables	(50,031)	(113,248)
Gastos fiscales	(8,537)	(4,897)
Renta ordinaria (pérdida líquida)	4,469	(3,332)
Renta presuntiva aplicable sobre patrimonio líquido	4,733	3,750
Total renta gravable estimada	4,733	3,750
Renta exenta	(794)	(814)
Renta líquida gravable	3,939	2,936
Renta líquida gravable impuesto Cree	7,582	3,750
Impuesto de renta (25 %)	985	734
Impuesto de renta para la equidad Cree (9%)	682	338
Total gasto de impuesto de renta	1,667	1,072
Apropiación impuesto diferido débito	(282)	0
Total gasto de impuesto de renta	<u>\$ 1,385</u>	<u>1,072</u>

Al cierre del período, las declaraciones de renta de los años gravables 2013 y 2012, se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades fiscales.

Seguros Comerciales Bolívar S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresado en millones de pesos)

El patrimonio contable al 31 de diciembre de 2014 difiere del patrimonio fiscal por lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Patrimonio Contable	\$ 669,449	577,463
Más: Partidas que incrementan el patrimonio fiscal		
Pasivo estimado multas y litigios	4,099	5,057
Provisiones	5,901	6,252
Ajustes por inflación fiscal de activos	3,449	3,449
Menos: Partidas que disminuyen el patrimonio		
Contratos forward de especulación	(1,361)	0
Menor valor costo fiscal de acciones	(269,526)	(354,523)
Valorización contable en propiedades y equipo	(72,377)	(69,126)
Impuesto de Renta Diferido Débito	(282)	0
PATRIMONIO FISCAL	\$ <u>339,352</u>	<u>168,572</u>

(42) Operaciones con vinculados económicos

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Accionistas con participación superior al 10%		
Ingresos operacionales	\$ 13	5
Sociedades Bolívar S.A.	13	5
Gastos operacionales	293	190
Sociedades Bolívar S.A.	293	190
Dividendos pagados	19,008	47,500
Sociedades Bolívar S.A.	5,007	34,987
Riesgo e Inversiones Bolívar S.A.S.	14,001	12,513
Compañías donde se posee una participación superior al 10%		
Disponible	0	0
Cuentas por cobrar	456	327
Asistencia Bolívar S.A.	456	327
Cuentas por pagar	2,903	2,609
Asistencia Bolívar S.A.	2,903	2,609
Gastos operacionales	2,333	2,580
Asistencia Bolívar S.A.	2,333	2,580
Otras Compañías pertenecientes al Grupo Empresarial Bolívar		
Disponible	8,611	2,647
Banco Davivienda S.A.	8,611	2,647
Cuentas por cobrar y préstamos	751	2,388
Constructora Bolívar Cali S.A.	10	0
Banco Davivienda S.A.	498	923
Seguridad Compañía Administradora de Fondos de Inversión S.A.	1	1
Investigaciones y Cobranzas el Libertador S.A.	243	1,465
Otros activos	0	0
Cuentas por pagar	729	6,339
Banco Davivienda S.A.	102	151
Leasing Bolívar S.A.	34	0
Capitalizadora Bolívar S.A.	82	699
Compañía de Seguros Bolívar S.A.	511	5,489
Otros pasivos	0	0
Dividendos pagados	994	2,481
Fiduciaria Davivienda S.A.	994	2,481
Ingresos operacionales	32,055	39,026
Banco Davivienda S.A.	30,150	37,432
C.B. Hoteles y Resorts S.A.	15	0
Capitalizadora Bolívar S.A.	47	51
Compañía de Seguros Bolívar S.A.	70	65
Constructora Bolívar Bogotá S.A.	911	911
Constructora Bolívar Cali S.A.	284	203
Corredores Asociados S.A. Comisionista de Bolsa	17	0
Ediciones Gamma S.A.	11	10
Fiduciaria Davivienda S.A.	25	13
Investigaciones y Cobranzas el Libertador S.A.	35	88
Leasing Bolívar S.A.	442	166
Multi Inversiones Bolívar S.A.S.	18	14
Prevención Técnica S.A.	2	2
Promociones y Cobranzas Beta S.A.	28	72
Ingresos por dividendos	21,467	106,700
Banco Davivienda S.A.	21,467	106,700

Seguros Comerciales Bolívar S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresado en millones de pesos)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos no operacionales	266	152
Seguridad Compañía Administradora de Fondos de Inversión S.A.	132	129
Banco Davivienda S.A.	134	23
Gastos operacionales	23,011	20,736
Gastos no operacionales	0	0
Banco Davivienda S.A.	19,365	17,861
C.B. Hoteles y Resorts S.A.	406	232
Compañía de Seguros Bolívar S.A.	121	142
Constructora Bolívar Bogotá S.A.	34	0
Constructora Bolívar Cali S.A.	417	0
Corredores Asociados S.A. Comisionista de Bolsa	4	0
Davivalores S.A.	15	7
Ediciones Gamma S.A.	35	0
Fiduciaria Davivienda S.A.	7	7
Leasing Bolívar S.A.	429	360
Prevención Técnica S.A.	2,178	2,127
Administradores		
Cuentas por cobrar y préstamos	14	26
Gastos operacionales	162	162

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresadas en millones de pesos)

(43) Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación de Terrorismo (SARLAFT)

Las Compañías continúan dando cumplimiento a las exigencias de las normas relativas a la prevención y control del lavado de activos y de la financiación del terrorismo, en especial la Circular Externa 026 del 2008 expedida por la Superintendencia Financiera y la Circular Básica Jurídica (No. 029 de 2014).

Es así como dentro de las principales actividades se encuentran:

- Aplicación del Código de Ética del Grupo Bolívar, en el cual se encuentran las obligaciones de la entidad y de los funcionarios frente al cumplimiento de las normas de prevención y control del lavado de activos y de la financiación del terrorismo.
- Cumplimiento del Código de Gobierno Corporativo de Seguros Bolívar, el cual forma parte del conjunto de reglas que soportan el funcionamiento del SARLAFT.
- Monitoreo del cumplimiento de las disposiciones y procedimientos (publicados en la Intranet de las Compañías) por parte de las distintas áreas de la entidad, de acuerdo con la divulgación realizada durante el periodo del Manual de SARLAFT.
- Implementación de planes y estrategias de capacitación concernientes al tema de SARLAFT impartidas a las diferentes instancias y funcionarios de la Compañía de Seguros Comerciales Bolívar S.A.
- Transmisión oportuna de los diferentes reportes establecidos en las normas relativas al tema de la prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo.
- Evaluación periódica realizada a través de las Juntas Directivas, del funcionamiento y mejora de los mecanismos e instrumentos propios del SARLAFT, así como de la evolución individual y consolidada del perfil de riesgo de LA/FT de las Compañías, tomando como base los informes presentados por el Oficial de Cumplimiento y el resultado de las evaluaciones realizadas por la Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal.

Identificación y puesta en marcha de actuaciones dirigidas a mejorar el funcionamiento de los diferentes elementos y etapas que integran el SARLAFT de Seguros Bolívar.

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresadas en millones de pesos)

Reglas especiales de la estructura y operaciones del SARO:

En Seguros Comerciales Bolívar S:A; al cierre del período 2014, la gestión en riesgo operativo mantuvo el enfoque planteado a partir de la estrategia organizacional y cumplió con los criterios y factores establecidos en la Circular Externa 041, de junio de 2007, de la Superintendencia Financiera de Colombia referidas a la Administración de Riesgo Operativo.

La Administración del Riesgo Operativo se hizo visible a todos los funcionarios como una disciplina organizacional, la cual obedeció a la estructura de procesos, la estructura organizacional y la estructura del riesgo para la Compañía; la integración de estos elementos estuvo orientada por la metodología y procedimientos para identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos a que está expuesto el negocio por su operación; lo anterior soportado en el entendimiento y compromiso de los funcionarios con el SARO.

Como resultado de la gestión, se cuenta con documentación y registros actualizados que evidencian el trabajo desarrollado en riesgo operativo, dentro de los que se señalan manuales y procedimientos, escenarios de riesgo actualizados por proceso, el registro y conciliación de eventos en una base de datos centralizada, la actualización de los funcionarios en términos de capacitación y divulgación del SARO; la entrega de reportes que señalan la gestión y evolución del Sistema en la Compañía.

La revelación contable de las pérdidas y de las recuperaciones por riesgo operativo que afectaron el estado de resultados, se registraron en las cuentas de gastos y de ingreso respectivamente, según lo establece la norma acorde con la definición de las cuentas de gastos e ingresos definidas por la Superintendencia de Colombia en el Plan Único de Cuentas, y cuyo detalle se registra en la base de datos de eventos de riesgo operativo.

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresadas en millones de pesos)

Reglas especiales de la estructura y operaciones del SARC

En Seguros Comerciales Bolívar S.A; al cierre del período 2014, la gestión en riesgo crediticio mantuvo el enfoque planteado a partir de las políticas organizacionales definidas para cada línea de crédito y cumplió con los criterios y factores establecidos en el manual del SARC y la Superintendencia Financiera de Colombia referidas a la Administración de Riesgo Crediticio.

La Junta Directiva para los préstamos de funcionarios ha decidido acogerse a los acuerdos celebrados con el sindicato de la Compañía, el cual existe desde el año 1959 y cada dos (2) años negocia la Convención Colectiva de Trabajo. En esta se definen los límites, requisitos de otorgamiento y administración de las líneas de financiación que regirán en el respectivo periodo.

La financiación de primas a clientes se hace con base a la autonomía que otorga la Superfinanciera en la Resolución 420 de febrero de 1993, respetando los lineamientos y políticas definidas por la Organización y ajustándose a las definiciones expresas en el manual del SARC.

La Administración del Riesgo Crediticio se hizo ostensible en los créditos de funcionarios y de clientes, con una práctica empresarial soportada por la estructura de procesos, la estructura organizacional y de control de riesgo de la Compañía.

Como soporte de la gestión, se cuenta con la documentación y registros actualizados que evidencian el trabajo desarrollado en control del riesgo crediticio, dentro de los que se señalan manuales y procedimientos, el registro y conciliación de eventos en una base de datos centralizada, la actualización de los funcionarios en términos de capacitación y divulgación del SARC; la entrega de reportes que señalan la gestión y evolución del Sistema en la Compañía.

La revelación contable de las pérdidas y de las recuperaciones por riesgo crediticio que afectaron el estado de resultados, se registraron en las cuentas de gastos y de ingreso respectivamente, según lo establece la norma acorde con la definición de las cuentas de gastos e ingresos definidas por la Superintendencia de Colombia en el Plan Único de Cuentas.

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresadas en millones de pesos)

(44) Gestión de Riesgo

Información Cualitativa

Administración de Riesgos Financieros

La Compañía busca a través de sus operaciones de tesorería, mantener un adecuado nivel de liquidez para atender los compromisos que se derivan del giro normal de sus negocios, maximizando la rentabilidad de las operaciones relacionadas con los activos y pasivos sujetos a su gestión. Se ha definido como filosofía de riesgo, que el manejo de las inversiones debe realizarse bajo parámetros de operación que permitan tener un perfil adecuado de riesgo; buscando optimizar la relación riesgo-rentabilidad dentro de un marco que mantenga unos adecuados niveles de solvencia.

El Manual de Administración de Riesgos Financieros del Grupo Bolívar (MARF), consolida la información sobre la gestión y administración de riesgos de la Compañía. En él se consignan las normas y procedimientos necesarios para el control y la administración de los riesgos financieros.

La Vicepresidencia de Riesgo de Inversiones (VPRI) está encargada de velar por el adecuado cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos para llevar a cabo la gestión de riesgos, de acuerdo a las decisiones tomadas por la Junta Directiva, por el Comité de Riesgos Financieros (CRF) del Grupo Bolívar y Comité de Gestión de Activos y Pasivos (GAP), teniendo en cuenta las atribuciones que le corresponden a cada estamento; también es responsable de la medición, análisis, y la revisión y evaluación periódica de las metodologías de valoración de instrumentos financieros.

La Compañía busca a través de sus operaciones de tesorería, mantener un adecuado nivel de liquidez para atender los compromisos que se derivan del giro normal de sus negocios, maximizando la rentabilidad de las operaciones relacionadas con los activos y pasivos sujetos a su gestión. Se ha definido como filosofía de riesgo, que el manejo de las inversiones debe realizarse bajo parámetros de operación que permitan tener un perfil adecuado de riesgo; buscando optimizar la relación riesgo-rentabilidad dentro de un marco que mantenga unos adecuados niveles de solvencia.

La administración y gestión de riesgos en el Grupo Bolívar se realiza mediante una estrategia de sinergia entre las compañías, consolidando un Área de Riesgos Financieros para todas las empresas, que optimiza los recursos tecnológicos y académicos para el desarrollo de herramientas de medición, análisis, monitoreo y control de los riesgos asumidos.

La Vicepresidencia de Riesgo de Inversiones del Grupo Bolívar (VPRI) es la encargada de velar por el adecuado cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos para llevar a cabo la gestión de riesgos, de acuerdo a las diferentes decisiones que sean tomadas por la

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresadas en millones de pesos)

Junta Directiva, el Comité de Gestión de Activos y Pasivos (GAP) y el Comité de Riesgos Financieros (CRF) teniendo en cuenta las atribuciones que le corresponden a cada estamento.

La VPRI es la responsable de la medición del nivel de riesgo de cada una de las inversiones o portafolios incluyendo riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de liquidez y riesgo operativo de tesorería; también es la encargada de la definición de metodologías de cálculo, la evaluación de nuevos riesgos, revisión de las metodologías de valoración no estandarizadas de los instrumentos financieros, sugerir políticas y control de los distintos riesgos. Por su parte, la función de valoración diaria de los instrumentos financieros, se encuentra a cargo del Back Office, quien recibe el soporte metodológico de la VPRI.

Por su parte, el Manual de Administración de Riesgos Financieros (MARF) consolida las políticas relacionadas con la gestión y administración de riesgos financieros de la Compañía, y es el documento a través del cual se establece el sistema de administración requerido para tal fin; en él se consignan las normas y procedimientos generales necesarios para ejercer una administración adecuada de los riesgos asociados a las operaciones de tesorería permitidas.

Políticas de límites y posiciones de riesgo

La Junta Directiva, el Comité de Gestión de Activos y Pasivos (GAP) y el Comité de Riesgos Financieros (CRF), son las instancias responsables de la determinación para cada Compañía de la tolerancia a los diferentes riesgos (límites internos), siendo la Junta Directiva la encargada de definir y aprobar las especialmente las políticas de la entidad en materia de administración de Riesgo de Mercado y Liquidez.

Para ello, la Junta Directiva y el CRF deben asegurarse de fijar límites y/o alertas de tolerancia a los riesgos financieros de tesorería, así como sus niveles de exposición.

Por su parte, la Junta Directiva y el Comité de GAP deben asegurarse de fijar los límites de tolerancia a los riesgos de liquidez, así como hacer seguimiento a los niveles de liquidez, plazos, descalces, entre otros.

Estos estamentos son responsables de autorizar la entrada de nuevos mercados o productos, definir los respectivos límites de exposición a los riesgos y garantizar que la entidad tenga la suficiente capacidad de administrarlos eficientemente teniendo en cuenta los parámetros establecidos por la normatividad vigente, siendo responsables de autorizar cambios o modificaciones a los límites vigentes de exposición a los riesgos asumidos.

En este sentido, toda propuesta que implique una modificación a las políticas definidas por la Junta Directiva, bien sea para un producto existente o para un nuevo producto, es estudiada por la Vicepresidencia de Riesgo de Inversiones conjuntamente con las áreas involucradas y

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresadas en millones de pesos)

es evaluada y autorizada por el CRF y/o el Comité de GAP quienes someterán a consideración de la Junta Directiva su ratificación.

Seguros Comerciales Bolívar, tiene diseñada una estructura adecuada de límites de exposición para controlar el portafolio de inversión, las operaciones con instrumentos financieros derivados, así como las actividades efectuadas para llevar a cabo dicha gestión. Se tienen definidos límites de inversión, de contraparte y derivados, límites por trader, límites de valor en riesgo (VaR) para controlar la exposición total a pérdidas probables del portafolio. Lo anterior, es monitoreado con periodicidad diaria a través de informes y herramientas robustas desarrolladas internamente.

Gestión de Administración de Liquidez

La administración de este riesgo se realiza atendiendo las definiciones establecidas en el Capítulo VI - Reglas relativas al Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez de la Circular Básica Contable y Financiera – C.E. 100 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Esta actividad tiene por objeto administrar el flujo de caja de la compañía, buscando incrementar la rentabilidad de la operación colocando excedentes de corto plazo a través de operaciones de alta liquidez. Esta gestión se realiza teniendo en cuenta los criterios de rentabilidad-riesgo, dentro de los parámetros de la planeación estratégica global.

La liquidez de la compañía se analiza permanentemente por parte de las áreas de la tesorería atendiendo los lineamientos establecidos por la compañía en cuanto a segregación de funciones. Así mismo se analiza este riesgo a través del Comité de GAP.

El objetivo de este comité es el de apoyar a la Junta Directiva y a la Presidencia en la definición, seguimiento y control de las políticas generales de la gestión de liquidez así como de gestión de activos y pasivos y asunción de riesgos.

Para la medición del riesgo de liquidez se han desarrollado diferentes metodologías las cuales están descritas en el Manual de Administración de Riesgos Financieros. Las metodologías, entre otras son: Ajuste de activos por liquidez, VaR de Liquidez, Activos Líquidos, Indicador de Riesgo de Liquidez, Liquidez Necesaria y Liquidez Disponible.

Cabe destacar, que durante el 2014, no se presentaron eventos o alertas de liquidez en el portafolio

Riesgo de Crédito

La gestión del riesgo de crédito en las operaciones de tesorería de Seguros comerciales Bolívar se enmarca en la evaluación y calificación de los emisores con el fin de determinar los límites máximos de inversión y de contraparte. La asignación de dichos límites se efectúa a

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresadas en millones de pesos)

través de un modelo de calificación desarrollado a nivel interno, a través del cual se realiza seguimiento a los indicadores financieros en términos de capital, calidad de activos, liquidez, rentabilidad y eficiencia de los emisores y contrapartes, entre otros.

La definición de las entidades autorizadas para operar con las compañías del Grupo Bolívar, es realizado por las Vicepresidencias de Riesgo de Inversiones y de Riesgo de Crédito Corporativo, las cuales evalúan la capacidad crediticia y desempeño financiero de emisores del sector financiero y sector real, respectivamente.

En el caso de las entidades financieras locales, se cuenta con un modelo comparativo por medio del cual se otorgan calificaciones a nivel de riesgo de las diferentes entidades, basándose en análisis fundamental. El modelo incluye criterios cuantitativos y cualitativos que determinan indicadores que representan de mejor manera el desempeño de las diferentes entidades. Así mismo, califica los riesgos de los diferentes tipos de entidad y posteriormente los recoge en un solo ranking.

Para los bancos internacionales, el análisis se realiza de manera individual, realizando comparaciones contra pares y la evaluación de la posición financiera e indicadores.

Cabe destacar, que se realiza un seguimiento permanente a las inversiones que componen el portafolio de inversiones, así como a las contrapartes con las cuales se opera en los mercados estandarizados y mostrador, con el objetivo de evitar el incumplimiento en las condiciones pactadas en las operaciones de tesorería.

Así mismo, se tiene como lineamiento propender por realizar operaciones de compra y venta de títulos a través del sistema transaccional MEC bajo la modalidad de operaciones compensadas, lo cual permite controlar que las operaciones a celebrar estén dentro de los montos y plazos autorizados.

La metodología mencionada así como los elementos de gestión de este riesgo se describe en el Manual de Administración de Riesgos Financieros..

Riesgo de Mercado

La administración de este riesgo se realiza atendiendo los criterios de apetito de riesgo definidos por los cuerpos colegiados y el cumplimiento de los lineamientos definidos por la normatividad vigente: Circular Básica Contable y Financiera 100 - Capítulo XXI - Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM) de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Se entiende por riesgo de mercado la posibilidad que las entidades incurran en pérdidas asociadas a la disminución del valor de sus portafolios, las caídas del valor de las carteras

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresadas en millones de pesos)

colectivas o fondos que administran, por efecto de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los cuales se mantienen posiciones dentro o fuera del balance¹.

Para medir este tipo de riesgo, se utiliza la metodología de Valor en Riesgo, mediante la cual, con cierto nivel de confianza, es posible reconocer la pérdida máxima probable a la que podrían estar expuestos los activos financieros que componen un portafolio de inversión, tomando en consideración el comportamiento histórico de las tasas o de los precios de los títulos que componen el portafolio.

Principalmente, la medición y monitoreo de éste tipo riesgo es realizado mediante los modelos de Valor en Riesgo regulatorio e interno.

Valor en Riesgo Modelo Interno

Como mecanismo complementario, se cuenta con la metodología interna de Valor en Riesgo (VaR) que toma como referencia el modelo de VaR (Value at Risk) publicado por J.P.Morgan en 1994, en el documento de Risk Metrics: “Return to Risk Metrics: The Evolution of the Standard”².

Éste modelo, utiliza para el cálculo de la volatilidad de los retornos, un modelo EWMA (Exponentially Weighted Moving Average), que permite otorgar un mayor peso a la información nueva y le otorga un menor peso, que decae con el tiempo de forma exponencial, a las observaciones pasadas.

Cabe destacar, que el VaR bajo la metodología interna, es cuantificada diariamente por la Vicepresidencia de Riesgo de Inversiones y su resultado es reportado a la Alta Gerencia con igual periodicidad.

A su vez, respondiendo a las limitaciones presentadas por los modelos basados en supuestos de normalidad se ha desarrollado un modelo que permite calcular el VaR con diferentes distribuciones (Normal, Log Normal, TStudent) y teoría de valores extremos (Gumbel). Estas últimas con el fin de aplicar escenarios de Stress Testing, como una medida que permite cuantificar la pérdida que puede alcanzar el portafolio en caso que las condiciones de mercado lleven a sobrepasar el VaR calculado. Finalmente, se aplican pruebas de Backtesting mensuales para validar el correcto desempeño del modelo y su capacidad predictiva. De manera complementaria al backtesting la VPRI hace pruebas de stresstesting en las que se miden las exposiciones potenciales al riesgo de mercado bajo situaciones de estrés..

Durante el 2014, no se presentaron excesos a los límites de VaR bajo la metodología interna, que es sobre la cual se realiza la gestión de límites.

5517/03/201517/03/201517/03/2015

¹ Definición Riesgo de Mercado, Capítulo XXI – Reglas Relativas al Sistema de Administración de Riesgos de Mercado, Circular Básica Contable y Financiera. Superintendencia Financiera de Colombia.

² Riskmetrics. Mina, Jorge; Yi Xiao, Jerry. “Return to RiskMetrics: Evolution of a Standard”. Riskmetrics Group Inc. 2001.

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresadas en millones de pesos)

TABLA I. Valores máximos, mínimos y promedio del portafolio total y Valor en riesgo según metodología interna durante el año 2013 y 2014

	Valor del Portafolio			Valor en Riesgo		
	<i>dic-13</i>	<i>dic-14</i>	<i>Variación %</i>	<i>dic-13</i>	<i>dic-14</i>	<i>Variación %</i>
Máximo	243,498	289,727	19%	1,235	952	-23%
Mínimo	204,021	219,090	7%	219	294	34%
Promedio	224,322	266,257	19%	556	441	-21%
Último	227,080	267,613	18%	504	652	29%

**Cifras en Millones de Pesos*

Valor en Riesgo Regulatorio

Según metodología establecida en el Capítulo XXI de la Circular Externa Básica Contable y Financiera 100 de 1995 Anexo II y Anexo III, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia el cálculo de Valor en Riesgo.

TABLA II. Valores máximos, mínimos y promedio del Valor en riesgo según metodología Anexo II Capítulo XXI CBCF durante los años 2013 y 2014

	VeR Anexo II		
	<i>dic-13</i>	<i>dic-14</i>	<i>Variación %</i>
Máximo	13,784	42,613	209%
Mínimo	4,951	6,928	40%
Promedio	8,959	12,843	43%
Último	10,661	42,613	300%

**Cifras en Millones de COP*

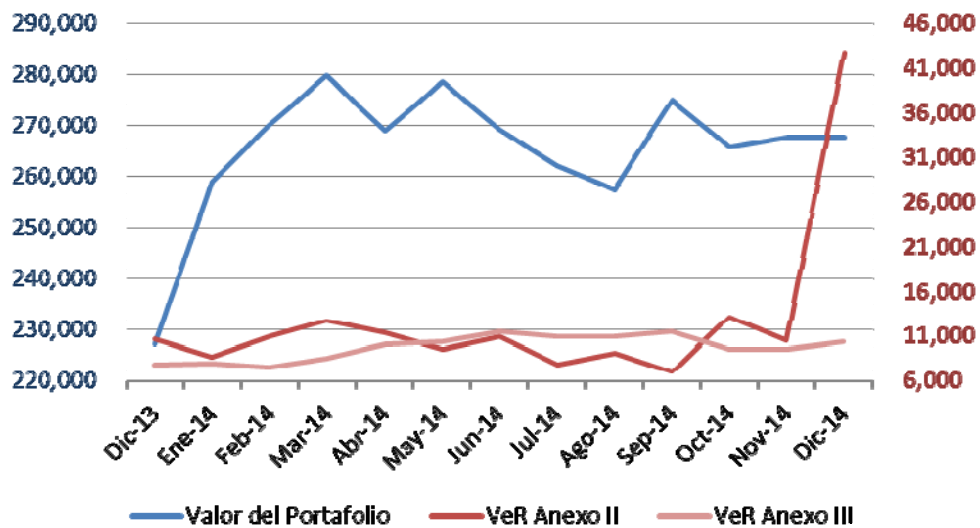
SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresadas en millones de pesos)

TABLA III. Valores máximos, mínimos y promedio del Valor en riesgo según metodología Anexo III Capítulo XXI CBCF durante los años 2013 y 2014

	VeR Anexo III		
	dic-13	dic-14	Variación %
Máximo	9,544	11,444	20%
Mínimo	7,182	7,537	5%
Promedio	8,071	9,884	22%
Último	7,836	10,399	33%

*Cifras en Millones de COP

Gráfico I: Evolución del VeR y Valor del Portafolio en el 2014



*Cifras en Millones de Pesos

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresadas en millones de pesos)

Gestión de Inversiones

Cumpliendo con el régimen de inversiones de las reservas establecido para la Compañía, esta actividad busca mantener un portafolio razonablemente diversificado, con adecuados niveles de riesgo y rentabilidad para las necesidades particulares. Las metodologías de gestión de riesgos enunciadas posteriormente son parte fundamental de la gestión de inversiones ya que suministran el marco de acción dentro del cual la tesorería puede actuar, conservando el perfil de riesgo definido por la organización.

Gestión de Rotación del Portafolio

Esta actividad, por una parte tiene por objeto mejorar la rentabilidad del portafolio de inversiones de la compañía y, por la otra, tratar de moderar el impacto adverso de la volatilidad de los factores de riesgo. Se efectúa mediante compras y ventas de los títulos autorizados por los órganos de dirección competentes.

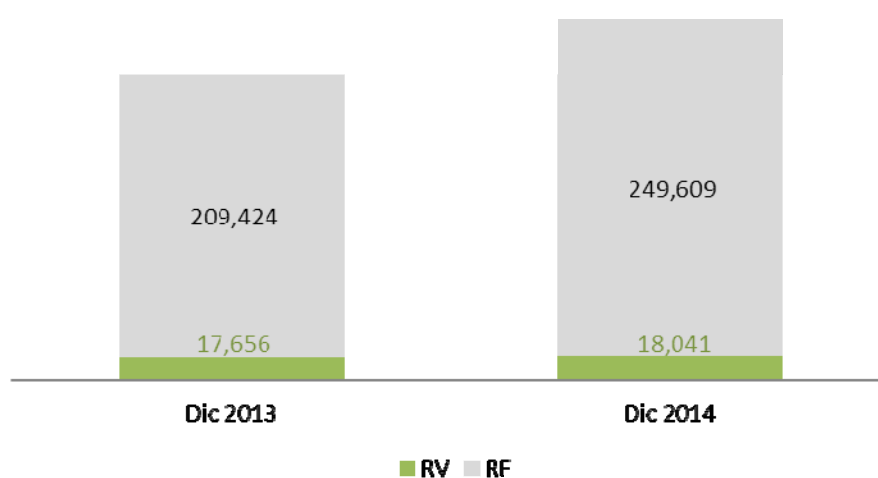
La operación se lleva a cabo en su mayoría a través de mecanismos de compensación electrónica reduciendo sensiblemente los riesgos de cumplimiento y contraparte. En cuanto a los riesgos de mercado propios de esta operación, existen metodologías para calcular diariamente la magnitud de la pérdida probable debido a movimientos adversos de los factores de riesgo. Lo anterior es gestionado por la Vicepresidencia de Riesgo de Inversiones e informado diariamente al área de negociación y alta gerencia.

Por su parte, el área de negociación tiene implementados sus propios controles a través de una supervisión permanente por parte de los operadores.

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresadas en millones de pesos)

Información Cuantitativa

GRÁFICO II. Composición del portafolio de Seguros Comerciales Bolívar a Diciembre 31 de 2013 y Diciembre 31 de 2014



En 2014, el portafolio tuvo un crecimiento de 18%, dentro de los cambios relevantes en el portafolio vale la pena resaltar el aumento significativo en títulos indexados a la inflación e IBR.

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresadas en millones de pesos)

GRÁFICO III. Evolución del Portafolio de Seguros Comerciales Bolívar en el 2013

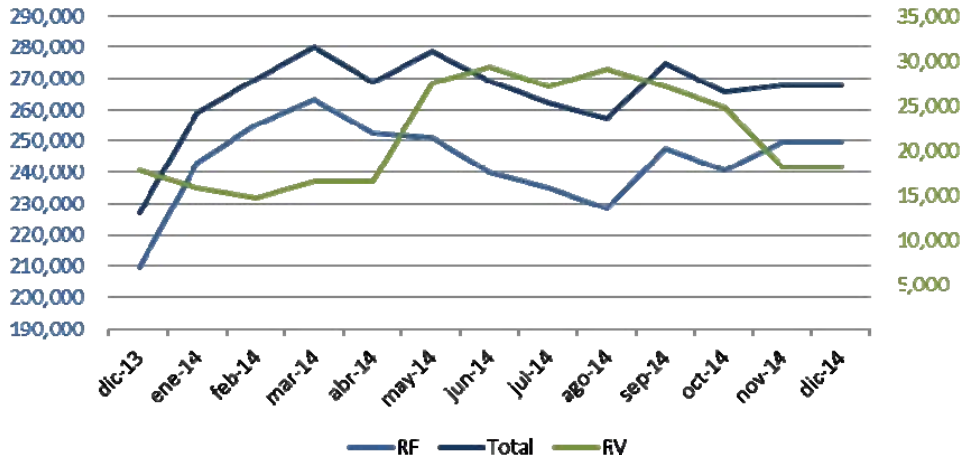
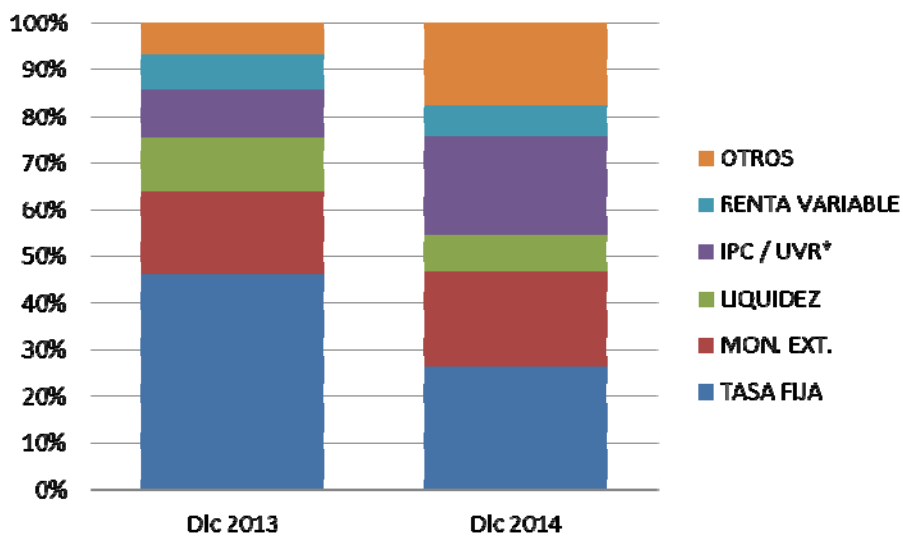


GRÁFICO IV. Composición por Especie del Portafolio Renta Fija de Seguros Comerciales Bolívar a Diciembre 31 de 2013 Diciembre 31 de 2014



SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresadas en millones de pesos)

Otros: PEI y Bonos DTF e IBR

TABLA IV. Saldo por Especie del Portafolio de Renta Fija de Seguros Comerciales Bolívar a Diciembre 31 de 2014

SEGUROS COMERCIALES	Dic 2013	Dic 2014	% VaR	VaR Abs
TASA FIJA	105,335	71,366	100%	-33,969
MON. EXT.	40,360	54,035	34%	13,675
LIQUIDEZ	26,336	21,360	-19%	-4,976
IPC / UVR*	22,946	56,686	147%	33,740
RENTA VARIABLE	17,656	18,041	2%	384
OTROS	14,448	46,161	220%	31,714
TOTAL	227,080	267,649	18%	40,569

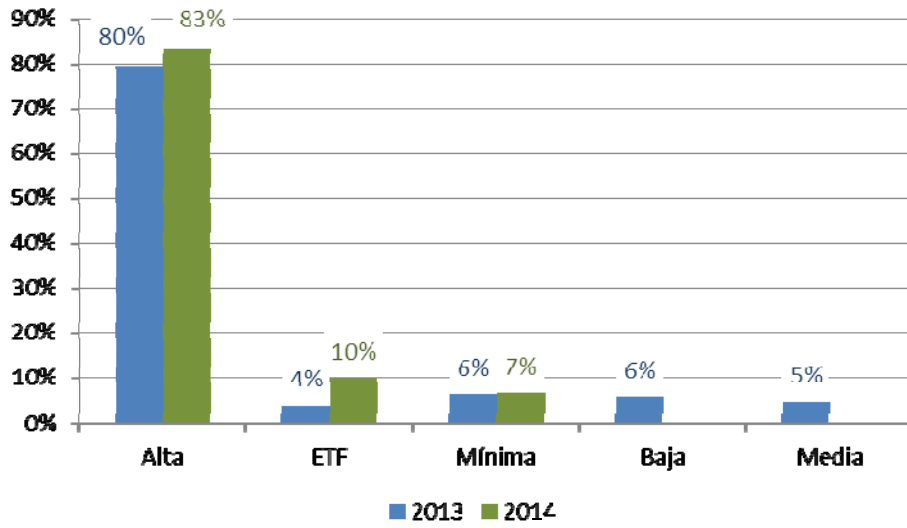
Otros: PEI, DTF e IBR

TABLA V Composición del Portafolio de Acciones por Bursatilidad

COMERCIALES	2013	2014
Alta	80%	83%
ETF	4%	10%
Mínima	6%	7%
Baja	6%	0%
Media	5%	0%

GRÁFICO V. Composición por Bursatilidad del Portafolio de Renta Variable de Seguros Comerciales Bolívar a Diciembre 31 de 2013 y Diciembre 31 2014

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresadas en millones de pesos)



SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresadas en millones de pesos)

(45) Gobierno Corporativo

El Grupo Empresarial Bolívar, consciente de la importancia que genera la adopción de principios, políticas y prácticas de Buen Gobierno, ha profundizado en el tema de Gobierno Corporativo con el fin de mejorar los estándares de las empresas que lo conforman. Es así que, a partir del Código de Gobierno Corporativo de Sociedades Bolívar S.A., como matriz del Grupo, se han establecido una serie de lineamientos que orientan a las Compañías integrantes del Grupo Empresarial Bolívar en la adopción e implementación de dichos principios, políticas y prácticas. Con base en estos lineamientos, y teniendo en cuenta el entorno nacional y las tendencias a nivel internacional, las Compañías, como compañías subordinadas de Sociedades Bolívar S.A., ha trabajado en la mejora de medidas de Buen Gobierno, integrando los aspectos comunes del Grupo con las particularidades de sus negocios.

(46) Controles de Ley

La Compañía cumplió durante el período 2014 y 2013 con los requerimientos de capitales mínimos, relación de solvencia e inversiones obligatorias.

(47) Eventos subsecuentes

La Asamblea General de Accionistas por unanimidad, es decir por el ciento (100%) de los votos presentes y debidamente representados, aprobó igualmente que el valor del impuesto a la riqueza correspondiente a los años 2015, 2016 y 2017 sea imputado con cargo a la reserva ocasional para el impuesto a la riqueza recién constituida, por valor de Cinco Mil Millones de Pesos M/CTE (\$5.000.000.000), según lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de 1739 de 2014.